



FUNDACIÓN  
**pro mujer** IFD

# **ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 30 DE JUNIO 2023**



FUNDACIÓN  
**pro mujer** IFD

## DIRECTORIO

**PRESIDENTE**  
**VICEPRESIDENTE**  
**SECRETARIA**  
**VOCAL**  
**VOCAL**  
**DIRECTOR SUPLENTE**  
**DIRECTOR SUPLENTE**

Juan Gerardo Garrett Mendieta  
Rolando Miguel Schmidt  
Marisol Jimena Fernández Capriles  
Rafael Ramos Álvarez  
María del Carmen Correa Cabris  
Gloria Amelia Ruiz Gutierrez  
María Cruz Pemán

## FISCALIZADORES INTERNOS

**TITULAR**  
**SUPLENTE**

Edwin Ronald Franco García  
Juan Carlos Orellana Aldunate

## PLANTEL EJECUTIVO

Gerente General  
Gerente Nacional de Finanzas  
Gerente Nacional de Auditoría Interna  
Gerente Nacional de Asuntos jurídicos  
Gerente Nacional de Operaciones  
y Transformación Digital  
Gerente Nacional de Gestión Integral de Riesgos  
Gerente Nacional de Administración  
Gerente Nacional de Recursos Humanos  
Gerente Nacional de Proyectos TI  
Gerente Nacional De Cumplimiento  
Gerente Nacional De Planeamiento  
Gerente Nacional De Educación y RSE

Julio Johnny Illanes Riveros  
Oscar Luis Cabrera Terán  
Ricardo Gonzalo Cardozo Daza  
Gabriel Rolando Reyes Delgado  
Cecilia Magda Gumucio Duran  
Rodny Marcelo Álvarez Vasquez  
Leonardo Mauricio Claros Carrion  
Sandra Nieves Casanova García  
Patricia Grisel Soto Parrado  
Claudia Hannady Perez Harb  
Leonor Del Carmen Calderon Zelaya  
Zaida Albino Loroño

## GERENTES REGIONALES

Gerente Regional (Santa Cruz- Beni- Tarija)  
Gerente Regional (El Alto-Potosí-Sucre)  
Gerente Regional (Oruro-Cochabamba-Pando)

Luis Fernando Klinsky Unzueta  
Demetrio Estanys Jauregui Moscoso  
Patricia Micaela Fernandez Bascope


**FUNDACIÓN PRO MUJER IFD**  
**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**  
 AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022  
 (Expresado en Bolivianos)

	Nota	2023 Bs	2022 Bs
<b>ACTIVO</b>			
Disponibilidades	8 a)	189.422.571	151.799.413
Inversiones temporarias	8 c)	54.300.525	11.461.062
Cartera	8 b)	1.088.306.868	1.086.962.716
Cartera vigente	1.012.132.654		1.013.462.952
Cartera vencida	14.477.756		18.852.786
Cartera en ejecución	25.321.637		23.109.838
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	69.893.111		71.184.263
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	1.041.088		629.932
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	1.664.111		1.432.886
Productos devengados por cobrar	43.853.789		41.658.710
Provisión para cartera incobrable	8 b.8)	(80.077.278)	(83.368.651)
Otras cuentas por cobrar	8 d)	13.138.672	13.528.353
Bienes realizables	8 e)	-	-
Inversiones permanentes	8 c)	84.904.842	84.803.314
Bienes de uso	8 f)	10.993.304	10.506.754
Otros activos	8 g)	4.765.287	4.767.908
Total del activo		<u>1.445.832.069</u>	<u>1.363.829.520</u>
<b>PASIVO</b>			
Obligaciones con el público	8 i)	181.426.222	878.986
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8 k)	492.119.221	509.457.456
Otras cuentas por pagar	8 l)	39.408.431	54.099.034
Previsiones	8 m)	19.493.215	19.032.399
Valores en Circulación	8 n)	491.206.954	560.604.216
Obligaciones Subordinadas	8 o)	34.350.021	34.357.167
Obligaciones con Empresas Públicas	8 p)	850.387	-
Total pasivo		<u>1.258.854.451</u>	<u>1.178.429.258</u>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital social	9	171.011.581	159.834.174
Otras reservas obligatorias	9	18.029.632	15.235.281
Resultados acumulados	9	(2.063.595)	10.330.807
Total patrimonio		<u>186.977.618</u>	<u>185.400.262</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>1.445.832.069</u>	<u>1.363.829.520</u>
<b>CUENTAS CONTINGENTES</b>	8 w)	15.386.937	15.386.937
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	8 x)	1.059.266.450	1.210.886.248

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

Julio Johnny Illanes Riveros  
Gerente General

Nelson Saravia Alvarez  
Sub Gerente de Contabilidad

Oscar Cabrera Terán  
Gerente Nacional de Finanzas

**CONTENIDO**

1. Estado de situación patrimonial
2. Estado de ganancias y pérdidas
3. Estado de cambios en el patrimonio neto
4. Estado de flujo de efectivo
6. Notas a los estados financieros

**ABREVIATURAS UTILIZADAS EN ESTE INFORME**

Bs	Bolivianos
USD	Dólar estadounidense
UFV	Unidad de Fomento a la Vivienda


**FUNDACIÓN PRO MUJER IFD**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
 POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1° DE ENERO Y 30 DE JUNIO DE 2023 Y DE 2022  
 (Expresado en Bolivianos)

	2023 Bs	2022 Bs
<b>FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>Resultado neto del ejercicio</b>	1.577.357	13.971.759
<b>Partidas que han afectado el resultado del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:</b>		
Productos devengados no cobrados	(30.354.153)	(27.642.610)
Cargos devengados no pagados	28.216.705	56.563.696
Previsiones para incobrables	35.578.645	67.420.243
Provisiones o provisiones para beneficios sociales	7.749.221	17.981.793
Provision de vacaciones	805.625	1.234.409
Provisión para impuestos y otras cuentas por pagar	14.496.716	47.813.385
Depreciaciones y amortizaciones	3.561.780	7.188.803
<b>Fondos obtenidos en (aplicados a) la utilidad (pérdida) del ejercicio</b>	<u>61.631.896</u>	<u>184.531.478</u>
<b>Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:</b>		
Cartera de préstamos	28.028.379	37.338.999
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(1.687.199)	(5.107.618)
Obligaciones por emisión de valores en circulación	(21.258.167)	(27.787.735)
<b>Incremento (Disminución) neto de otros activos y pasivos:</b>		
Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas	(487.262)	(7.086.499)
Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones	(37.742.167)	(42.709.418)
Previsiones	-	-
<b>Flujo neto originado en actividades de operación - excepto actividades de intermediación</b>	<u>28.485.480</u>	<u>139.179.207</u>
<b>FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN</b>		
<b>Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:</b>		
Obligaciones con el Público:		
Depositos a la vista y cajas de ahorro	99.049.533	570.247
Depositos a plazo hasta 360 días	40.000.000	-
Depositos a plazo por mas de 360 días	40.147.100	-
<b>- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento</b>		
A Corto plazo	(20.843.843)	10.695.009
A mediano y largo plazo	(8.238.323)	10.937.177
<b>Otras operaciones de intermediación</b>		
Obligaciones con instituciones fiscales	850.387	-
<b>Incremento (disminución) de colocaciones</b>		
Créditos colocados en el ejercicio /periodo		
- A corto plazo	(204.338.174)	(975.744.804)
- A mediano y largo plazo - más de 1 año	(519.979.314)	(616.410.656)
Créditos recuperados en el ejercicio	690.927.528	1.465.275.358
<b>Flujo neto aplicado a actividades de intermediación</b>	<u>117.574.894</u>	<u>(104.677.669)</u>
<b>FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
<b>Incremento (disminución) de préstamos y financiamientos</b>		
- Títulos valores en circulación	60.000.000	139.500.000
- Títulos valores en circulación pagados	(121.581.212)	(249.260.462)
- Obligaciones Subordinadas	-	34.300.000
<b>Cuentas de patrimonio</b>		
- Donaciones de capital	-	-
<b>Flujo neto en actividades de financiamiento</b>	<u>(61.581.212)</u>	<u>(75.460.462)</u>
<b>FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
<b>(Incremento) disminución neto en:</b>		
Inversiones temporarias	(42.708.768)	93.638.340
Inversiones permanentes	(101.528)	(43.404.603)
Bienes de uso	(2.505.947)	(1.087.270)
Bienes diversos	(40.363)	(45.803)
Cargos diferidos	(1.499.398)	(1.378.675)
<b>Flujo neto en actividades de inversión</b>	<u>(46.856.004)</u>	<u>47.721.989</u>
<b>Incremento de fondos durante el ejercicio</b>	37.623.158	6.763.065
<b>Disponibilidades al inicio del ejercicio</b>	151.799.413	145.036.348
<b>Disponibilidades al cierre del ejercicio</b>	<u>189.422.571</u>	<u>151.799.413</u>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

Julio Johnny Illanes Riveros  
Gerente General

Nelson Saravia Alvarez  
Sub Gerente de Contabilidad

Oscar Cabrera Terán  
Gerente Nacional de Finanzas

Julio Johnny Illanes Riveros  
Gerente General

Nelson Saravia Alvarez  
Sub Gerente de Contabilidad

Oscar Cabrera Terán  
Gerente Nacional de Finanzas


**FUNDACIÓN PRO MUJER IFD**  
**ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS**  
 POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1° DE ENERO Y 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022  
 (Expresado en Bolivianos)

	Nota	2023 Bs	2022 Bs
Ingresos financieros	8 a)	152.058.921	140.596.090
Gastos financieros	8 a)	29.810.606	31.958.118
<b>Resultado financiero bruto</b>		<u>122.248.315</u>	<u>108.637.972</u>
Otros ingresos operativos	8 i)	382.743	344.000
Otros gastos operativos	8 i)	3.384.337	4.121.182
<b>Resultado de operación bruto</b>		<u>119.246.721</u>	<u>104.860.790</u>
Recuperación de activos financieros	8 r)	20.305.224	26.411.644
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8 s)	57.777.858	55.172.522
<b>Resultado financiero después de incobrables</b>		<u>81.774.087</u>	<u>76.099.912</u>
Gastos de administración	8 v)	80.728.887	70.381.779
<b>Resultado de operación neto</b>		<u>1.045.200</u>	<u>5.718.133</u>
Ajuste por inflación y diferencia de cambio		-	115
<b>Resultado después de ajuste por inflación y diferencia de cambio</b>		<u>1.045.200</u>	<u>5.718.248</u>
Ingresos extraordinarios	8 u)	10.752	-
Gastos extraordinarios	8 u)	-	-
Ingresos de gestiones anteriores	8 u)	1.054.841	160.350
Gastos de gestiones anteriores	8 u)	533.436	4.120
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<u>1.577.357</u>	<u>5.874.478</u>
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)		-	2.814.248
<b>Resultado neto del ejercicio</b>		<u>1.577.357</u>	<u>3.060.230</u>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

Julio Johnny Illanes Riveros  
Gerente General

Nelson Saravia Alvarez  
Sub Gerente de Contabilidad

Oscar Cabrera Terán  
Gerente Nacional de Finanzas

Julio Johnny Illanes Riveros  
Gerente General

Nelson Saravia Alvarez  
Sub Gerente de Contabilidad

Oscar Cabrera Terán  
Gerente Nacional de Finanzas


**FUNDACIÓN PRO MUJER IFD**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
 POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1° DE ENERO Y 30 DE JUNIO DE 2023 Y DE 2022  
 (Expresado en Bolivianos)

	Capital Pagado Bs	Reserva Legal Bs	Otras Reservas Obligatorias Bs	Total Reservas Bs	Resultados Acumulados Bs	Total Patrimonio Bs
<b>Saldos al 1° de enero de 2022</b>	159.834.174	8.703.950	6.531.331	15.235.281	(3.640.952)	171.428.503
Según Acta 536/2022 de la Asamblea General Ordinaria de Asociados celebrada en fecha 17 de febrero de 2022, se decide mantener las pérdidas de la Gestión 2021 en la cuenta de Resultados Acumulados.	-	-	-	-	-	-
Resultado neto del periodo comprendido entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2022	-	-	-	-	3.060.230	3.060.230
<b>Saldos al 30 de junio de 2022</b>	159.834.174	8.703.950	6.531.331	15.235.281	(580.722)	174.488.733
Resultado neto del periodo comprendido entre el 1° de julio y el 31 de diciembre de 2022	-	-	-	-	10.911.528	10.911.528
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	159.834.174	8.703.950	6.531.331	15.235.281	10.330.806	185.400.261
Constitución de Reservas y Capitalización de utilidades acumuladas provenientes del resultado correspondiente a la gestión 2022 según Acta 834/2023 de la Asamblea General Ordinaria de Asociados celebrada en fecha 27 de febrero de 2023.	11.177.407	1.397.176	1.397.176	2.794.352	(13.971.759)	-
Resultado neto del periodo comprendido entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2023	-	-	-	-	1.577.357	1.577.357
<b>Saldos al 30 de junio de 2023</b>	<u>171.011.581</u>	<u>10.101.126</u>	<u>7.928.507</u>	<u>18.029.633</u>	<u>(2.063.596)</u>	<u>186.977.618</u>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

Julio Johnny Illanes Riveros  
Gerente General

Nelson Saravia Alvarez  
Sub Gerente de Contabilidad

Oscar Cabrera Terán  
Gerente Nacional de Finanzas



## FUNDACIÓN PRO MUJER IFD NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

### NOTA 1 - ORGANIZACIÓN - DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

#### 1.1 Organización de la Institución:

De acuerdo con la Resolución Prefectural N° 435 de 13 de mayo de 2008, se le otorga el Reconocimiento de Personalidad Jurídica de Fundación Pro Mujer (en adelante "Fundación") como organización no gubernamental sin fines de lucro.

Fundación Pro Mujer inicia sus operaciones a partir del 1° de octubre de 2011, naciendo de la separación de Pro Mujer Inc. (Programas para la Mujer Bolivia), Institución que se queda únicamente con programas de salud y capacitación a partir de la misma fecha, trasponiendo a la Fundación, la cartera de créditos, pasivos financieros y el 50% del patrimonio.

La predecesora Pro Mujer Inc., institución no regulada y sin fines de lucro (ONG), inició operaciones en 1990 en la ciudad de El Alto - La Paz, ofreciendo servicios integrales tales como salud, capacitación, microcrédito y micro-ahorro principalmente en zonas periurbanas.

La Fundación tiene por objeto la realización de operaciones de intermediación financiera y prestación de servicios financieros de contenido social a pequeños y micro prestatarios, en especial a mujeres y grupos de mujeres que viven en condiciones de vulnerabilidad y exclusión social o económica para mejorar sus condiciones de vida personal y familiar, como Institución Financiera de Desarrollo (IFD), incluyendo su participación en otras sociedades, a cuyo efecto se halla facultada a realizar todas las operaciones, actos y contratos de cualquier naturaleza, permitidos por la Ley de Servicios Financieros No. 393, las disposiciones legales aplicables y sus estatutos.

En fecha 17 de diciembre de 2017, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) otorgó la Licencia de Funcionamiento - ASFI/017/2017, conforme a la Resolución ASFI/1325/2017 del 15 de noviembre de 2017, que dispone otorgar Licencia de Funcionamiento para realizar a nivel nacional operaciones activas, pasivos, contingentes y de servicios. La Licencia de Funcionamiento de la institución es otorgada para que inicie sus operaciones desde el 11 de febrero de 2018 bajo la denominación Fundación Pro Mujer Institución Financiera de Desarrollo con la sigla Fundación Pro Mujer - IFD.

La Fundación tiene como mandato convertirse en una plataforma sostenible de gran escala que proporcione recursos y herramientas relevantes y transformadoras a mujeres a lo largo de sus vidas, empoderando a mujeres de escasos recursos para que alcancen su potencial máximo a través de la prestación de servicios financieros con un enfoque integral que incluye la gestión social.

El domicilio legal de Fundación Pro Mujer - IFD, es en la Avenida Hernando Siles N° 5411, calle 8, Zona Obreros, de la ciudad de La Paz. Fundación Pro Mujer - IFD tiene cobertura y participación en todas las ciudades del país, cuenta con una oficina nacional, ocho regionales, y cuarenta y un agencias a nivel nacional.

Ubicación	Oficina Central	Sucursal	Agencia Urbana	Agencia Rural	Total
La Paz	1				1
El Alto - La Paz		1	11	3	15
Santa Cruz		1	9	4	14
Cochabamba		1	2	3	6
Chuquisaca		1	2		3
Tarija		1	2	1	4
Potosí		1	2	1	4
Oruro		1	4	1	6
Pando		1	1		2
Beni		1	1	1	3
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	<b>34</b>	<b>14</b>	<b>57</b>

#### Número de Empleados

Fundación Pro Mujer - IFD, al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, tiene el siguiente número de empleados:

	2023	2022
	843	726

#### 1.2 Hechos importantes sobre la situación de la Fundación

Al 30 de junio de 2023, la cartera bruta de créditos directos alcanzó a Bs 1.128 millones, representando una ligera variación negativa de 0.1% en relación con diciembre de 2022. La calidad de la cartera refleja 3.8% de mora en PAR 30 días respecto de las colocaciones brutas y la cobertura de la cartera en mora es de 188.4% (considerando las provisiones específicas y genéricas).

El desempeño financiero de la entidad se ha visto reducido por la aplicación de las medidas de diferimiento de créditos, al no percibir ingresos financieros por la cartera diferida, presentando un ROA de 0.2% y un ROE de 1.7%.

Fundación Pro Mujer IFD al 31 de mayo de 2023, cuenta con una participación de mercado del 20.4% considerando el mercado de instituciones afiliadas a FINRURAL (Asociación de Instituciones Financieras de Desarrollo).

#### Operaciones o servicios discontinuados o reestructuración

Fundación Pro Mujer mantiene su estrategia a corto plazo y no se ha discontinuado productos o servicios al 30 de junio de 2023.

#### Otros asuntos de importancia sobre la gestión de la entidad

La Asamblea General Ordinaria de Asociados, celebrada en fecha 27 de febrero de 2023, mediante Acta 834/2023 aprobó la capitalización de utilidades de la gestión 2022 deducida de reservas y mantener en la cuenta de resultados acumulados la pérdida de la gestión 2021.

En fecha 17 de abril de 2023, se realizó el traspaso de 10.180 cuentas del Fondo Común que Pro Mujer administra a cuentas de Caja de Ahorro para Bancos Comunales por un importe de Bs108,081,868.-

El Directorio y la Gerencia General de la Fundación Pro Mujer IFD, en atención a sus objetivos comerciales, vieron por conveniente adquirir parte de la cartera de créditos que Sembrar Sartawi IFD tiene en los Departamentos de La Paz, Tarija y Cochabamba por Bs 29 millones, a tal efecto, se siguieron todos los lineamientos establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero boliviano (ASFI) para la transferencia de cartera de créditos entre entidades financieras, se hicieron valoraciones en función a la costos ponderados del capital, probabilidades de materialización de cartera en riesgo y otros criterios comerciales que permitieron llegar a un acuerdo satisfactorio para ambas partes.

Al 30 de junio de 2023, se abrieron 7 agencias de acuerdo con el siguiente detalle:

SUCURSAL	TIPO DE AGENCIA	NOMBRE AGENCIA	RESOLUCIÓN ASFI
SANTA CRUZ	AGENCIA URBANA	LA GUARDIA	296/2023
EL ALTO	AGENCIA RURAL	BATALLAS	294/2023
POTOSÍ	AGENCIA URBANA	SAN MARTIN	566/2023
SANTA CRUZ	AGENCIA RURAL	YAPACANI	567/2023
SANTA CRUZ	AGENCIA URBANA	LOS LOTES	672/2023
EL ALTO	AGENCIA RURAL	CHASQUIPAMPA	673/2023
COCHABAMBA	AGENCIA RURAL	VILA VILA	ASFI/DSR IV/R-132569/2023

#### Cambios normativos

Mediante carta circular ASFI 755/2023, emitida el 13 de enero de 2023, modificó el Reglamento para la evaluación y calificación de cartera de créditos, sección 2: Evaluación y Calificación de Cartera, el artículo 11° "Recalificación Obligatoria", se precisa que para una Entidad de Intermediación Financiera pueda mantener excepcionalmente la calificación original asignada a los deudores con crédito empresarial, así como los prestatarios con créditos PYME, calificados con criterios de crédito empresarial, respecto a la calificación otorgada por la otra EAF, debe contar con la no objeción de ASFI.

Mediante carta circular ASFI 757/2023, emitida el 19 de enero de 2023 modificó el Reglamento para Depósitos a Plazo Fijo incorporando la siguiente excepción para la redención de Depósitos a Plazo Fijo quedando en texto como se detalla a continuación: "(...) se prohíbe la cancelación anticipada parcial o total de depósitos que incumplan alguno de los anteriores requisitos. Se exceptúa de esta prohibición a los DPF que, encontrándose exentos de constituir encaje legal, fueran redimidos con la única y exclusiva finalidad de:

1. Ser convertidos en moneda nacional al estar constituidos en moneda extranjera o;
2. Cumplir con órdenes de remisión de fondos instruidos por Autoridad competente. En caso de que la orden de remisión de fondos fuese por un importe menor al valor del DPF, de manera previa a la redención anticipada de dicho depósito, se procederá a su fraccionamiento, de manera que solamente se redima el importe equivalente a la citada orden.

Mediante carta circular ASFI 761/2023, emitida el 6 de marzo de 2023 modificó el Reglamento para Encaje Legal; cambiando los porcentajes de las tasas de encaje legal en efectivo y en títulos en moneda nacional, moneda nacional con mantenimiento de valor respecto a la UFV y se modifica el porcentaje de los fondos que las Entidades de Intermediación Financiera deben mantener bajo su custodia en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor con realización al dólar estadounidense.

Mediante carta circular ASFI 762/2023, emitida el 06 de marzo de 2023, modificó el Reglamento para Instituciones Financieras de Desarrollo el alcance del Sección 4, incorporando el artículo 13 "De la Asamblea General de Asociados", estableciendo lineamientos generales que las Instituciones Financieras de Desarrollo deben añadir en su Estatuto Orgánico, en caso de celebrar sus Asambleas Generales de Asociados de manera virtual o mixta, a partir de la gestión 2024.

Sección 12: Disposiciones Transitorias, se ajusta el artículo 6° "Celebración de la Asamblea General de Asociados de manera virtual o mixta" permitiendo la celebración de la Asamblea General de Asociados de manera virtual o mixta para la gestión 2023, especificando las acciones que las Instituciones Financieras de Desarrollo deben realizar para el efecto.

Mediante carta circular ASFI 770/2023, emitida el 24 de abril de 2023 modificó el Reglamento para Encaje Legal; los porcentajes de las tasas de encaje legal en efectivo y en títulos en moneda nacional y moneda nacional con mantenimiento de valor respecto a la UFV.

Mediante carta circular ASFI 777/2023, emitida el 19 de mayo de 2023 modificó el Manual de cuentas para entidades financieras y reglamento para el envío de información; incorporando las siguientes cuentas contables: 975 "Obligaciones privilegiadas de primer orden" y 976 "Obligaciones privilegiadas de segundo orden"; que deben reportarse en el Anexo 4.27F: Reporte de información relacionada a Fideicomisos.

Mediante carta circular ASFI 779/2023, emitida el 24 de mayo de 2023 modificó el Reglamento para cuentas corrientes, Reglamento de depósitos a plazo fijo, Reglamento para cajas de ahorro y Reglamento de contratos, incluyendo el tratamiento de firmas en los contratos para personas ciegas.

Mediante carta circular ASFI 781/2023, emitida el 02 de junio de 2023 modificó el Reglamento de control de la suficiencia patrimonial y ponderación de activos; incorporando el código de ponderación "1" aplicable únicamente para aquellos activos transferidos dentro de procedimientos de solución.

Mediante carta circular ASFI 782/2023, emitida el 06 de junio de 2023 modificó el Manual de cuentas para entidades financieras, Reglamento para el envío de información y Reglamento para el envío de información y aplicación de multas por retraso en el envío de información de sociedades controladoras; Modificando la descripción del grupo 120.00 "Inversiones Temporarias" efectuando las siguientes precisiones en cuanto al criterio de valuación de las operaciones en reporte: "Las inversiones en títulos de deuda y los depósitos en otras entidades financieras supervisadas cuya propiedad haya sido consolidada por incumplimiento en la liquidación de operaciones de reporte se valúan al monto que resulte menor entre: el costo de adquisición del activo actualizado más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o valor presente (VP), según se trate de valores cotizados o no en bolsa de valores respectivamente. Cuando el valor de mercado o VP resulte menor, debe contabilizarse una provisión por desvalorización por el déficit y suspender el reconocimiento contable de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una sobervaluación respecto al valor de mercado o VP".

#### 1.3 Impacto de la situación económica del país en la Fundación

En el primer semestre del año, el sector externo registró un déficit de \$us134.3 millones, lo que significa una caída de 111.9% respecto al saldo comercial del periodo enero-abril de 2022. En el periodo de análisis las exportaciones registran \$us 3,589.9 millones evidenciando una caída de 22.2% respecto al mismo periodo del 2022, de acuerdo con la composición de exportaciones todos los apartados registran caídas siendo las más considerables en los sectores de Manufactura y Minerales, que representan el 51.6% y 22.2% del total respectivamente. En el caso de las importaciones, a abril alcanzan los \$us 3,724.2 millones lo que representa un incremento de 6.8% respecto a 2022, en el desglose de importaciones, el sector que más creció fue el de Bienes de capital.

El Banco Central de Bolivia (BCB), ante la situación cambiaria que experimenta el país aplicó diversas medidas para mitigar la pérdida de divisas, entre ellas: Bono BCB Remeso, Tipo de cambio preferencial para exportadores de 6.95 por dólar, la extensión temporal del encaje legal sobre depósitos en dólares, venta directa de dólares a través del BCB, la conversión de los Derechos Especiales de Giro en divisas y la Ley de compra de Oro. Todas estas medidas fueron destinadas a fortalecer las reservas internacionales.

De igual manera en las medidas de política monetaria, el BCB continuó con la inyección de recursos al sistema financiero a través de préstamos de liquidez con garantía de diferentes fondos. En contraposición a la inyección de liquidez, el BCB a través de las Operaciones de Mercado Abierto, contra el exceso de liquidez en la economía, en esa dirección desde el mes de marzo, las tasas de interés se incrementaron en promedio, para el plazo a 274 días a 5.54% y letras a 364 días a tasa 5.78%.

En lo referente a la inflación, con datos del Instituto Nacional de Estadística, el índice de precios al consumidor registró una variación positiva de 0.22%, al primer trimestre la inflación acumulada es 0.79% y la variación a 12 meses se ubica en 2.73%. La tendencia que muestra el índice de precios en el primer semestre es baja en comparación con la variación a junio-2022 que fue de 1.18%. Los rubros que experimentaron mayores variaciones acumuladas a junio 2023 fueron Alimentos y Bebidas no Alcohólicas con 1.1%, Muebles, Bienes y Servicios Domésticos con 1.8% y Recreación y Cultura con 1.7%; mientras que Transporte fue el rubro que más disminuyó precios en -1.9%.

#### COVID-19

De acuerdo con el Ministerio de Salud, hasta el cierre de junio 2023 se tuvieron 1,206,250 casos positivos de COVID-19, de los cuales 22,392 terminaron en decesos, registrando una tasa de mortalidad de 1.8% desde el comienzo de la pandemia, en este sentido la tasa de mortalidad por olas ha ido disminuyendo de 6.2% en la primera ola hasta 0.2% en la sexta ola. En cuanto a la vacunación, a junio de 2023 se suministraron 15,973,691 dosis contra la COVID-19, considerando a la población vacunada, sólo el 22% cuenta con el esquema completo de vacunación.

El Consejo Nacional Estratégico de Emergencia Sanitaria determinó mantener las medidas de bioseguridad contra el COVID-19, ante la presencia de la nueva variante Kraken y la epidemia de resfriados por la que atraviesa el país, por lo que aún representa una preocupación. En ese sentido, para evitar la propagación de enfermedades respiratorias durante el periodo de invierno, se continúa con las campañas de vacunación contra la Influenza y la H1N1, para la inmunización de los menores de 12 años, adultos mayores de 60 años y personas con enfermedades de base en todo el territorio nacional.

#### Perspectivas:

Las perspectivas económicas para Bolivia en la presente gestión varían de acuerdo con las distintas entidades. El gobierno mantiene la cifra de crecimiento económico en 4.86% para la gestión 2023, por lo tanto, la economía continuará en la senda de la reconstrucción y reactivación económica. Argumentando que, el desempeño económico en el país se sostiene sobre el dinamismo de la demanda interna, el cual se refleja a través de la recuperación de rubros como Restaurantes y Hoteles y Transporte (principalmente aéreo). También toma en cuenta la inflación controlada, debido a la subvención de combustibles y alimentos, lo cual permite que la población pueda tener acceso a una canasta de alimentos estable. Y finalmente hoy que agregar la solidez del sistema financiero, en el que destacan el bajo nivel de morosidad, el crecimiento sostenible de la cartera de créditos junto con el incremento de depósitos que financian estos créditos y el adecuado nivel de liquidez del sistema para hacer frente a las necesidades de los clientes.

A pesar de lo que informa el gobierno, la calificadora de riesgo Moody's redujo la calificación de "riesgo de crédito alto" en marzo, calificación B2, a un país con títulos con "baja solvencia", calificación Caa1, en junio de 2023. Con ello se modifica la perspectiva del país a negativa, fundamentado en que los riesgos crediticios están asociados a la alta exposición a los shocks políticos y económicos internos, así como riesgos fiscales y externos a la baja en ausencia de políticas que aborden de manera efectiva los desafíos mencionados.

Por otro lado, los organismos internacionales prevén que la desaceleración económica a nivel global se acentúe y generalice, debido a la continuidad de la guerra en Ucrania, el endurecimiento de las condiciones de financiamiento, la moderación de los precios de los commodities (principales productos de exportación de Bolivia), y el estrés de endeudamiento que afectaría a varias economías de ingresos bajos. Ello afectaría en el desempeño económico del país en 2023, por lo que se modificaron las proyecciones de crecimiento.

El Fondo Monetario Internacional disminuyó la proyección de crecimiento para Bolivia, que se preveía en 3.2% y tuvo una revisión a la baja a 1.8%. El Banco Mundial, de igual manera, hizo una corrección a la baja de la tasa de crecimiento esperada para el país, pasando de 3.1% a 2.7%, solamente superado por Paraguay (4.8%) y Ecuador (3.0%). Para la región de América Latina hizo una reducción a 1.4%, la cual se explica por los elevados tipos de interés por las políticas contractivas de los bancos centrales de la región y la incierta recuperación económica en China, que es un socio comercial clave para Latinoamérica.

#### 1.4 Procedimientos realizados por la emergencia sanitaria

De acuerdo con lo establecido en los Decretos Supremos N°4206 del 1ro de abril de 2020; N°4248 del 28 de mayo de 2020 y N° 4318 del 31 de agosto de 2020, así como en las cartas circulares correspondientes, Fundación Pro Mujer - IFD ha dado cumplimiento a la normativa relacionada con el diferimiento de pagos.

Fundación Pro Mujer IFD ha establecido como apoyo a sus clientes, opciones y/o alternativas relacionadas al tratamiento de casos de clientes que hayan sido afectados directa o indirectamente en su actividad económica y por ende en su capacidad de pago, como efecto de los últimos acontecimientos ocurridos en el país, con el objeto de evitar el deterioro de la cartera de la entidad y ofrecer una alternativa de pago para sus clientes de Bancas Comunales y Créditos Individuales en línea y cumplimiento a la normativa emitida sobre el tema.

La Fundación continúa con el control constante de las medidas de bioseguridad y el cumplimiento a los protocolos diseñados para controlar riesgos relacionados a incrementar la probabilidad de pérdidas por falta de atención en las distintas agencias a nivel nacional.

Al 30 de junio de 2023, la cartera diferida asciende a Bs39,438,491.- y los intereses diferidos a Bs13,642,193.-

Velando por la salud y bienestar de nuestros colaboradores, la Fundación actualizó los protocolos de las medidas de Bioseguridad y cuidado del personal según lo dispuesto por el Ministerio de Trabajo en la Resolución Ministerial N° 229/20 del 18 de mayo de 2020, realizando las siguientes acciones:

1. **Campañas de comunicación recordatorias al Protocolo Específico de Bioseguridad.** Periódicamente se emiten comunicados que refuerzan el cumplimiento al protocolo de Bioseguridad que establecen los lineamientos específicos de acciones COVID para cada sucursal y agencia del país. El documento fue instaurado para cumplimiento obligatorio de todo el plantel de la nómina del personal dependiente (alta gerencia, planta ejecutiva, personal administrativo, personal operativo), prestador de servicios (proveedores, empresas y/o entidades tercerizadas que realicen funciones o presten servicios en las instalaciones de Fundación Pro Mujer IFD, como personal de limpieza, servicios de seguridad física u otros servicios tercerizados).
2. **Continuidad de teletrabajo.** Se da continuidad al teletrabajo mixto con puestos que así lo permitan, al igual que mujeres en estado de gestación, colaboradores con enfermedades de base y adultos mayores.

La Fundación realiza la atención al público en sus oficinas cumpliendo todas las medidas de bioseguridad en los horarios permitidos de acuerdo con lo dispuesto por ASFI.

#### 1.5 Gestión integral de Riesgos

La Gestión Integral de Riesgos en la Fundación Pro Mujer IFD se refiere a un proceso continuado que se compone de las etapas de identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y divulgación de los riesgos a los que se enfrenta la entidad, considerando el mercado objetivo y principal línea de negocio, la otorgación de créditos a clientes mujeres microempresarias y la diversificación en productos de captaciones.

##### Riesgo de Crédito

La Fundación otorga créditos tanto de Banca Comunal como de Crédito Individual, la gestión del riesgo de crédito considera ambas tecnologías, en sus labores de front office la Fundación tiene instauradas medidas de control del riesgo de crédito referidas a la evaluación tanto cualitativa como cuantitativamente de deudores, la constitución de garantías mancomunadas e indivisibles, evaluaciones de capacidad de pago y constitución de garantías reales para las operaciones de mayor exposición.

La Fundación tiene establecidos mediante reglamentos niveles de aprobación y autorización, asimismo, cuenta con políticas, reglamentos y procedimientos orientados a la implementación de un sistema de gestión de riesgo de crédito acorde a las características de la entidad.

##### Riesgo Operativo

Al 30 de junio de la gestión 2023, la Fundación continuó con el registro y reporte de eventos de riesgo operativo, enmarcada en las disposiciones normativas vigentes internas y de regulación. Como medida de control del riesgo operativo, la Fundación evalúa procesos críticos identificando y valorando riesgos inherentes y residuales, tarea que permite contribuir a un proceso de mejora continua.

##### Riesgo de Liquidez

En el marco de la gestión del riesgo de liquidez, la Fundación Pro Mujer IFD, realizó el monitoreo continuo del cumplimiento de los límites internos de ratios de liquidez, análisis de concentración de financiamientos y depósitos del público, simulaciones de escenarios alternativos, pruebas al plan de contingencias y ajustes a las herramientas utilizadas para la determinación del nivel de exposición al riesgo de liquidez debido a la apertura gradual de depósitos a plazo fijo y de depósitos en cajas de ahorros, en ese aspecto la Fundación tiene instauradas herramientas internas de riesgo de liquidez que permiten generar alertas tempranas con el objetivo de contribuir a la toma de decisiones respecto de las posiciones y necesidades de liquidez de la Fundación.

##### Riesgo de Mercado

Al 30 de junio de la gestión 2023, la Fundación reporta una posición cambiaria corta prácticamente calzada y presentó una baja exposición al riesgo de tipo de cambio debido al reducido volumen de operaciones que tiene en moneda extranjera frente al dólar estadounidense; este riesgo es controlado mensualmente y monitoreado a través de la posición cambiaria, el ratio de sensibilidad por tipo de cambio y la exposición en solvencia por riesgo de tipo de cambio, cumpliendo los límites internos y normativos de ratios de riesgo cambiario.

#### 1.6 Plataforma tecnológica

##### Renovación de equipos de computación

Con el objetivo de contar con mayor agilidad en procesos, que se traduce en un incremento de productividad, se está llevando a cabo el proyecto de renovación de equipos de computación, al mejorar las herramientas permitiendo optimizar el rendimiento de los empleados. Asimismo, el proyecto garantiza el menor costo de mantenimiento y soporte, generando una mayor vida útil con mayor fiabilidad debido al menor riesgo de fallas y errores.

##### Diseño del proyecto de Centro de Procesamiento de Datos Alterno

Con el objetivo de asegurar las características físicas de carácter crítico relacionado al suministro de energía eléctrica, refrigeración adecuada, soporte 24/7 y seguridad física para nuestra infraestructura tecnológica ubicada en el centro de datos de oficina nacional, se está evaluando un escenario de Centro de Procesamiento de Datos en modalidad de Colocación, donde un proveedor externo garantiza el mantenimiento y soporte de las características físicas mencionadas anteriormente para asegurar la correcta operación de nuestra infraestructura tecnológica.

##### 1.7 Plan de fortalecimiento y capitalización

Dada su personería jurídica, la institución reinvierte la totalidad de sus utilidades. Esto permite que el capital primario tenga incrementos continuos y a la vez mantener indicadores de solvencia estables y controlados.

La Calificadora de Riesgos MicroFinanza Rating S.R.L., en sesión de Comité N°040/2023 de 30 de junio de 2023, emitió la Calificación para la Fundación Pro Mujer - IFD, con estados financieros al 31 de marzo de 2023.

CALIFICACIONES	SIGNIFICADO DE LA CALIFICACIÓN DE RIESGO EMISOR
Emisor	A2
Deuda de largo plazo moneda local	A2
Deuda de corto plazo moneda local	N-1
Deuda de largo plazo moneda extranjera	A2
Deuda de corto plazo moneda extranjera	N-1
Perspectiva	Estable

Corresponde a Emisores que cuentan con una buena calidad de crédito y el riesgo de incumplimiento tiene una variabilidad adecuada ante posibles cambios en las circunstancias o condiciones económicas.

El Directorio ejerce buenas prácticas de supervisión de operaciones y gestión estratégica. Se evidencian oportunidades de mejora en la inclusión de directores independientes. El equipo gerencial cuenta con un nuevo líder y se encuentra en proceso de integración. Las herramientas de planificación consideran el contexto y coyuntura actuales. La estructura organizacional es adecuada al tamaño institucional. La administración de riesgos es adecuada y está alineada a la dimensión de las operaciones institucionales, con normativa interna formalizada y herramientas apropiadas. La entidad presenta buenos niveles de posicionamiento y participación de mercado en sus áreas de operación.

La entidad mantiene niveles de solvencia adecuados. A mar-23 el capital regulatorio presentó un crecimiento de 19,43% respecto a similar periodo de la gestión anterior y se encuentra constituido principalmente por capital primario. El coeficiente de adecuación patrimonial presenta un incremento y supera ampliamente al requerimiento normativo. La estrategia de fortalecimiento patrimonial se basa en la reinversión de la totalidad de sus excedentes, además de contar con el soporte de la entidad insustituible.

La calidad de cartera es moderada; el indicador de morosidad presenta un incremento y supera a la morosidad promedio del sector. La tasa de cartera reprogramada presenta una reducción; sin embargo, la cartera reprogramada en mora presenta un incremento. La cobertura del riesgo de crédito por provisiones es adecuada. La exposición al riesgo de tasa de interés es baja y la exposición al riesgo cambiario es media, aunque es un riesgo que podría tener mayor relevancia ante variaciones en la situación del contexto nacional.

#### NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

Las normas contables más significativas aplicadas por la Fundación son las siguientes:

##### 2.1. Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros son preparados de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros vigente. Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, sin registrar el efecto de la inflación ocurrida durante el ejercicio. Para ello, se han seguido los lineamientos generales establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras vigente.

Las principales diferencias respecto a las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia son:

- De acuerdo con la Norma de Contabilidad N° 3 (revisada y modificada en septiembre de 2007) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento de Vivienda como índice del ajuste.
- De acuerdo con las disposiciones establecidas a través de la Circular SB/585/2008 emitida en fecha 27 de agosto de 2008, "los rubros no monetarios (bienes de uso, otros activos, patrimonio neto y cuentas de resultados) que las entidades mantengan, no se ajustarán a moneda constante salvo que en el entorno económico del país se presenten características hiperinflacionarias ocasionando que los estados financieros requieran reexpresión y la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) se pronuncie al respecto".
- De acuerdo con la Resolución del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) N° 03/2020 de fecha 8 de diciembre de 2020, se suspende el ajuste por inflación a partir del 11 de diciembre de 2020, misma que no tiene incidencia en la preparación de estados financieros de la Fundación.
- De acuerdo con las normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia, la elaboración de estados financieros requiere que la Gerencia de la Fundación realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

##### 2.2. Presentación de estados financieros

Los presentes estados financieros, combinan los estados financieros de las Sucursales de la Fundación situadas en las ciudades de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Sucre, Tarija, Potosí, Oruro, Beni y Pando.

##### 2.3. Criterios de valuación

###### a) Moneda extranjera y Unidades de Fomento de Vivienda

Los activos y pasivos en moneda extranjera, Unidades de Fomento de Vivienda (UFV), se valúan de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio y la cotización de la UFV a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio. El tipo de cambio al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 fue de Bs6.86 por US\$ 1. El indicador de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 fue de Bs2.44278 y Bs2.40898 respectivamente.

###### b) Cartera

La Fundación Pro Mujer IFD concentra su cartera en operaciones de Microcrédito por lo que la calificación de riesgo se realiza de manera automática, considerando los días de mora que presenta cada operación; una vez realizado el proceso de calificación, se procede con el cálculo de provisiones específicas de acuerdo a lo establecido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a continuación, se mencionan los porcentajes de las provisiones que la Fundación constituye para la cartera de créditos.

## Previsiones específicas

## Créditos en MN o MNUFV

Categoría	Microcrédito		Vivienda		Consumo
	Al sector productivo	Al sector no productivo	Con garantía hipotecaria	Sin garantía hipotecaria	
A	0.00%	0.25%	0.25%	3%	3.00%
B	2.50%	5.00%	5.00%	6.5%	6.50%
C	20.00%	20.00%	20.00%	20%	20.00%
D	50.00%	50.00%	50.00%	50%	50.00%
E	80.00%	80.00%	80.00%	80%	80.00%
F	100.00%	100.00%	100.00%	100%	100.00%

## Créditos en ME o MNMV

Categoría	Microcrédito	Vivienda		Consumo
		Con garantía hipotecaria	Sin garantía hipotecaria	
A	2.50%	2.50%	7%	7.00%
B	5.00%	5.00%	12%	12.00%
C	20.00%	20.00%	20%	20.00%
D	50.00%	50.00%	50%	50.00%
E	80.00%	80.00%	80%	80.00%
F	100.00%	100.00%	100%	100.00%

La previsión específica para cartera incobrable al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es de Bs46,534,127 y Bs49,825,500 respectivamente, que es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes.

## Previsiones Genéricas

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, los saldos de previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos son de Bs33,543,151 y Bs33,543,151 respectivamente. Al 30 de junio de 2023 se compone de previsión genérica por factores de riesgo adicional que alcanza a Bs23,096,505 y por previsión genérica por otros factores de riesgo que alcanza a Bs10,446,646.

Las provisiones genéricas se mantienen para afrontar posibles materializaciones del riesgo de crédito derivados de situaciones distintas a la morosidad de la cartera de créditos.

## Previsiones Cíclicas

Fundación Pro Mujer IFD, en cumplimiento a las disposiciones de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la ASFI, viene registrando mensualmente una previsión genérica cíclica como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida a utilizarse en momentos en los que se manifiesten riesgos no identificados previamente y que tienen que ver con fases expansivas del ciclo económico, de acuerdo con el siguiente detalle:

Categoría A	% de Previsión		
	Vivienda	Consumo	Microcrédito y PYME calificados por días mora
	Circular ASFI 091/11	Circular ASFI 091/11	Circular ASFI 091/11
Créditos directos y contingentes en MN y MNUFV	1.05%	1.45%	1.10%
Créditos directos y contingentes en ME y MNMV	1.80%	2.60%	1.90%

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, los saldos de la previsión genérica cíclica para cartera son de Bs11,010,500 y Bs11,036,316 respectivamente.

ASFI en fecha 29 de junio de 2021, mediante carta circular ASFI/693/2021, dispone que a partir del 2 de agosto de 2021 y por el periodo de 3 años, los deudores con microcrédito cuyas cuotas fueron diferidas; serán calificados excepcionalmente considerando para las categorías A y B, los siguientes criterios:

Categoría	Criterios de Calificación		
	Primer Año (A partir del 02.08.2021)	Segundo Año (A partir del 02.08.2022)	Tercer Año (A partir del 02.08.2023)
Categoría A	Al día o con una mora no mayor a 20 días.	Al día o con una mora no mayor a 15 días.	Al día o con una mora no mayor a 10 días.
Categoría B	Con una mora entre 21 y 30 días.	Con una mora entre 16 y 30 días.	Con una mora entre 11 y 30 días.

## c) Inversiones temporarias y permanentes

## Inversiones temporarias

En este grupo se registran las inversiones en entidades financieras del país, inversiones en otras entidades no financieras, los rendimientos devengados por cobrar, así como las provisiones correspondientes.

Las inversiones han sido efectuadas, conforme a la política de inversión de la Fundación, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertibles en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días, los rendimientos devengados por cobrar, así como las provisiones correspondientes.

- Las cajas de ahorro en entidades financieras nacionales, se valúan a su valor de costo a la fecha de cierre, más los productos financieros devengados.
- Las inversiones en fondos de inversión se valúan a su valor neto de realización, en función al valor de la cuota de dichos fondos de inversión al cierre de cada ejercicio determinado y/o informado por el administrador, convertido a bolivianos en función de la variación en el tipo de cambio de la moneda extranjera en los casos que corresponda.
- Inversiones de disponibilidad restringida, operaciones bursátiles de corto plazo en compra de Reporto adquiridos con pacto de reventa, cuotas de participación fondo RAL y Depósitos en cajas de ahorros con restricciones valuadas a costo actualizado.
- Las inversiones en títulos de deuda y los depósitos en otras entidades financieras supervisadas cuya propiedad haya sido consolidada por incumplimiento en la liquidación de operaciones de reporto se valúan al monto que resulte menor entre: el costo de adquisición del activo actualizado más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o valor presente (VP), según se trate de valores cotizados o no en bolsa de valores respectivamente.

## Inversiones permanentes

Se registran aquellas inversiones que no pueden ser convertidas en disponibilidades en un plazo máximo de 30 días o aquellas que por decisión de la Fundación y conforme con sus políticas se mantendrán hasta su vencimiento. Estas inversiones incluyen valores representativos de deuda y participación en entidades financieras afines y otras sociedades en el país. La valuación de este grupo se efectúa conforme a la normativa vigente emanada por el ente de supervisión.

- Fundación Pro Mujer IFD tiene participación accionaria en el Servicio de Información, Buro de Información Sociedad Anónima INFOCREC BI S.A., con una participación accionaria del 5.64%, no ejerciendo control alguno a través de directores o participación en la Asamblea de Accionistas. Estas inversiones se encuentran valuadas a su costo de adquisición.
- Mediante nota CITE GG-GO 2066/2016 de fecha 19 de diciembre de 2016 INFOCREC BI S.A., comunica a la Fundación Pro Mujer IFD el incremento de valor de las acciones emitidas de Bs340,100 a Bs602,300, hecho que se reconoció en los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y se mantienen sin movimiento al cierre de los estados financieros al 30 de junio de 2023.

## d) Bienes realizables

Los bienes fuera de uso se registran al valor de costo neto, de los inmuebles, mobiliario y equipo, vehículos, etc. de propiedad de la entidad, que se encuentran fuera de uso.

La previsión se constituye por exceso en el plazo tenencia y que la misma representa el 100% del valor en libros.

## e) Bienes de uso

Los bienes de uso de la Fundación están contabilizados a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada, que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada, los porcentajes que se aplican están de acuerdo con lo establecido en el DS 24051 Reglamento del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas:

Bienes de Uso	Años de vida útil	Porcentaje de depreciación
Edificios	40	2.5%
Mobiliario y enseres	10	10%
Equipos e instalaciones	8	12.5%
Equipos de computación	4	25%
Vehículos	5	20%

Los gastos de mantenimiento, reparación, renovaciones y mejoras que no extiendan la vida útil de los bienes, son registrados como gastos en los resultados del ejercicio en que se incurrir. Los valores netos de los bienes retirados o vendidos son dados de baja en el ejercicio en el que se incurrir. El valor de los bienes de uso en su conjunto, no supera su valor de mercado.

## f) Otros activos

## Bienes Diversos

Los bienes diversos como papelería, útiles y materiales de servicio están valuados a su valor de adquisición, estos bienes en su conjunto no superan su valor estimado de realización.

## Mejoras en inmuebles alquilados

Las mejoras en inmuebles alquilados se amortizan en función al tiempo de duración del contrato de arrendamiento del inmueble.

## Sistemas de información

Los programas y aplicaciones informáticas adquiridos por la Fundación, como también licencias de software se valúan al costo de adquisición, la amortización de estas partidas se efectúa de acuerdo con el tiempo de vigencia o vida útil según contratos.

## Partidas pendientes de imputación

Se registran las partidas deudoras que no pudieron ser imputadas a las cuentas correspondientes, se valúan a su costo.

## g) Fideicomisos constituidos

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, no se tienen saldos a reportar.

## h) Provisiones y previsiones

Las provisiones y previsiones en el activo como en el pasivo se registran en cumplimiento a las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

## i. Previsión para indemnizaciones al personal

La previsión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, al transcurrir más de 90 días en su empleo, el personal es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio.

## ii. Previsión para primas

La previsión para primas se constituye para el personal en relación de dependencia cuya antigüedad es mayor a 90 días.

## iii. Previsiones genéricas voluntarias

Se registran las provisiones que en forma voluntaria y adicional, las entidades financieras constituyen para cubrir posibles pérdidas futuras y que aún no han sido identificadas, no relacionadas con operaciones de cartera de créditos, bienes realizables, inversiones y otras cuentas por cobrar.

La reversión de las provisiones genéricas voluntarias procederá cuando las mismas sean destinadas de forma exclusiva e irrevocable a fortalecer el Capital Primario, a través de la reinversión de utilidades dispuesta por la Junta Extraordinaria y previa autorización de ASFI.

## iv. Otras Provisiones

Corresponde a provisiones constituidas en cumplimiento al principio de devengado en base a estimaciones de obligaciones conocidas pero que serán canceladas posteriormente.

## i) Patrimonio neto

Los saldos de donaciones no capitalizadas y reclasificadas a capital pagado, reservas y resultados acumulados del patrimonio neto se presentan a valores históricos. De acuerdo con disposiciones de la ASFI, Circular SB/585/2008 a partir de la gestión 2008, los saldos del Patrimonio no contemplan la re-expresión de ajuste por inflación.

De acuerdo con lo establecido en los Artículos N° 278 y 280 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros y el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, la entidad reclasificó el saldo de la subcuenta patrimonial 323.01 "Donaciones no capitalizadas" a la subcuenta 311.06 "Certificados de Capital Fundacional", que forma parte del capital pagado.

La Fundación Pro Mujer - IFD mediante Acta de la Asamblea General Ordinaria de Asociados celebrada en fecha 7 de marzo de 2018, aprueba la capitalización de utilidades acumuladas desde la gestión 2011 hasta la gestión 2017 al Capital Fundacional por un monto de Bs56,358,068.08 quedando registrados en la cuenta 311.06 "Certificados de capital fundacional".

## j) Resultado del ejercicio

La Fundación determina el resultado neto de cada ejercicio de acuerdo con lo requerido por la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, es decir sin efectuar el ajuste por inflación.

## k) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

La Fundación ha cumplido con las disposiciones legales que rigen las actividades de la institución revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia.

## l) Ingresos financieros (productos devengados y comisiones ganadas)

Los productos financieros ganados son registrados por el método de lo devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D, E y F. Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función del método de devengado. Los productos financieros ganados sobre cartera vencida y en ejecución y sobre cartera vigente con calificación D, E y F no se reconocen hasta el momento de su percepción.

## m) Gastos financieros

Los gastos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

## n) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

La Fundación en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en la Ley N° 843. La tasa de impuesto es del 25%, y es considerado como pago a cuenta del Impuesto de las Transacciones (IT), de la siguiente gestión, hasta la presentación de la liquidación del Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) correspondiente al ejercicio siguiente.

En relación con los quebrantos tributarios, la Ley N° 169 del 9 de septiembre de 2011, estipula que las pérdidas tributarias generadas a partir de la gestión 2011, serán compensables solamente durante las tres siguientes gestiones sin actualización alguna.

Para la determinación del Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) se han considerado los lineamientos definidos por el Servicio de Impuestos Nacionales, incluyendo la re-expresión en moneda extranjera y valores en moneda constante en los Estados Financieros de la Fundación.

Mediante Decreto Supremo N° 1288 se reglamenta el artículo 51 de la Ley 843 (Texto Ordenado Vigente) en el que se establece el tratamiento para la aplicación de la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas -AA- IUE del doce como cinco por ciento (12,5%) a los entes de intermediación financiera y no financieras reguladas por la ASFI, que excedan el trece por ciento (13%) del coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio neto a partir de la gestión 2012. El pago de la mencionada alícuota adicional no resulta compensable con el Impuesto a las Transacciones.

Mediante Ley N° 771 promulgada el 29 de diciembre de 2015 y reglamentada por el Decreto Supremo N° 3005 de 30 de noviembre de 2016, se reemplaza el artículo 51 de la Ley 843 (Texto Ordenado Vigente) estableciendo un nuevo tratamiento aplicable a las Entidades de Intermediación Financiera reguladas por la ASFI, en lo relativo a la aplicación de la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas AA-IUE. Las Entidades de Intermediación Financiera cuyo coeficiente de rentabilidad respecto a su patrimonio exceda el seis por ciento (6%) estarán gravadas con la AA-IUE del veintidós por ciento (22%) a partir de la gestión 2016.

Mediante Ley N° 921 de 29 de marzo de 2017, modifica el primer párrafo del art. 51 de la Ley N° 843 modificada por la Ley 771 de 29 de diciembre de 2015, estableciendo que cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de las entidades de intermediación financiera, reguladas por la ASFI, exceda el 6%, estarán gravadas con una alícuota adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas del veintidós por ciento (25%).

Al 30 de junio de 2023 no se requiere constituir la provisión para el Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE). Al 31 de diciembre de 2022, se ha constituido una provisión para el pago del impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) Bs9,020,622, asimismo se ha constituido la provisión de la Alícuota Adicional de Bs9,020,622 debido a que para la gestión 2022 el coeficiente de rentabilidad excede el 6%.

## NOTA 3 - CAMBIO DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

- Al 30 de junio de 2023, la institución incluyó en su práctica contable lo dispuesto por ASFI, respecto al tratamiento de inversiones en títulos de deuda y los depósitos en otras entidades financieras supervisadas cuya propiedad haya sido consolidada por incumplimiento en la liquidación de operaciones de reporto valuando la inversión al monto que resulte menor entre: el costo de adquisición del activo actualizado más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o valor presente (VP), según se trate de valores cotizados o no en bolsa de valores respectivamente.

## NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Cuenta de Encaje - 8007 PRO MUJER - IFD MN	12.953.673	32.057.977
Cuenta de Encaje - 8007 PRO MUJER - IFD ME	3.108.009	3.108.009
Bancos y corresponsales con disponibilidad restringida	1.093.048	1.093.048
Cuotas de Participación Fondos RAL afectados a E.L. MN	4.559.530	646.623
Título Valores de Entidades Financieras Adquiridos con Pacto de Reventa	-	3.885.019
Deposito en caja de ahorro con restricciones	847.138	847.138
Importes Entregados en Garantía	695.131	719.051
Cuotas de Part. Fondo CPVIS en Garantía de Pmos. de Liquidez del BCB	84.059.918	83.958.390
Cuotas de participación Fondo FIUSEER	514	10.288
Cuotas de participación Fondo CPRO	242.110	232.336
<b>TOTAL</b>	<b>107.559.071</b>	<b>126.557.879</b>

## NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de los activos y pasivos corrientes y no corrientes al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs	2023 Bs	2022 Bs
<b>Activo corriente</b>			<b>Pasivo corriente</b>	
Disponibilidades	189.422.571	151.799.413	Obligaciones con el Público	182.276.609
Inversiones temporarias	54.300.525	11.461.062	Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	-
Cartera y Productos devengados	815.603.558	942.325.574	Otras cuentas por pagar	558.410.784
Previsiones de Cartera	(53.446.732)	(58.073.789)	Otros pasivos	10.855.293
Otras cuentas por cobrar	6.050.578	4.816.113	Otros Pasivos	65.136.968
Otros activos	11.158.251	12.761.097	<b>Total pasivo corriente</b>	<b>816.679.654</b>
<b>Total activo corriente</b>	<b>1.023.088.751</b>	<b>1.065.089.470</b>		
<b>Activo no corriente</b>			<b>Pasivo no corriente</b>	
Cartera y Productos devengados	352.780.589	228.005.793	Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	401.266.732
Previsiones de Cartera	(26.630.547)	(25.294.862)	Otras cuentas por pagar	-
Inversiones permanentes	84.904.841	84.803.314	Otros Pasivos	21.414.850
Bienes de uso	10.993.304	10.506.754	Previsiones	19.493.215
Otras cuentas por cobrar	695.131	719.051	<b>Total pasivo no corriente</b>	<b>442.174.797</b>
<b>Total activo no corriente</b>	<b>422.743.318</b>	<b>298.740.050</b>	<b>Total pasivo</b>	<b>1.258.854.451</b>
<b>Total activo</b>	<b>1.445.832.069</b>	<b>1.363.829.520</b>	<b>Patrimonio</b>	<b>186.977.618</b>
			<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<b>1.445.832.069</b>

## CALCE FINANCIERO al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022

Al 30 de junio de 2023 (expresado en bolivianos)

RUBROS - JUNIO 2023	SALDO INICIAL	Plazo					
		A 30 DÍAS	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 360 DÍAS	A 720 DÍAS	MÁS DE 720 DÍAS
Disponibilidades	189.422.571	188.329.523	-	-	1.093.048	-	-
Inversiones Temporarias	53.453.387	4.353.302	-	-	-	-	49.100.085
Cartera Vigente	1.082.872.903	134.267.192	180.892.962	217.564.848	206.769.009	102.373.418	241.005.474
Otras Cuentas por Cobrar	6.745.709	97.746	-	-	5.952.832	695.131	-
Inversiones Permanentes	84.904.842	-	-	-	-	-	84.904.842
Otras Operaciones Activas	28.432.657	3.169.878	19.241.590	5.144.489	7.112.247	(20.819.464)	14.583.917
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>1.445.832.069</b>	<b>330.217.641</b>	<b>200.134.552</b>	<b>222.709.337</b>	<b>220.927.136</b>	<b>82.249.085</b>	<b>389.594.318</b>
Obligaciones con el Público	180.925.005	100.771.290	-	-	40.007.615	40.147.100	-
Financiamientos Ent. Financieras del País	624.066.966	146.850.681	33.277.637	73.801.494	206.237.512	63.350.772	100.548.870
Financiamientos Externos	147.640.942	2.286.666	-	30.844.333	9.610.549	16.333.333	88.566.061
Otras Cuentas por Pagar	10.855.293	10.855.293	-	-	-	-	-
Otras Operaciones Pasivas	295.365.245	6.605.360	7.037.091	62.172.208	31.864.348	163.929.317	23.756.921
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>1.258.854.451</b>	<b>267.369.290</b>	<b>40.314.728</b>	<b>166.818.035</b>	<b>287.720.024</b>	<b>283.760.522</b>	<b>212.871.852</b>
<b>Brecha Simple</b>	<b>186.977.618</b>	<b>62.848.351</b>	<b>159.819.824</b>	<b>55.891.301</b>	<b>(66.792.887)</b>	<b>(201.511.438)</b>	<b>176.727.467</b>
<b>Brecha Acumulada</b>		<b>62.848.351</b>	<b>222.668.175</b>	<b>278.559.476</b>	<b>211.766.589</b>	<b>10.255.152</b>	<b>186.977.618</b>

Al 31 de diciembre de 2022 (expresado en bolivianos)

**NOTA 7 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA**

Los estados financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, expresado en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en moneda extranjera (dólares estadounidenses), de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 30 de junio de 2023

	TOTAL Bs
<b>Activo</b>	
Disponibilidades	27.993.666
Inversiones temporarias	248.969
Otras cuentas por cobrar	75.460
Inversiones Permanentes	84.059.918
<b>Total Activo</b>	<b>112.378.013</b>
<b>Pasivo</b>	
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	60.220.090
Obligaciones Subordinadas	34.350.021
<b>Total Pasivo</b>	<b>94.570.111</b>
<b>Posición neta activa</b>	<b>17.807.902</b>

Al 31 de diciembre de 2022

	TOTAL Bs
<b>Activo</b>	
Disponibilidades	26.841.125
Inversiones temporarias	459.661
Otras cuentas por cobrar	75.460
Inversiones Permanentes	95.193.622
<b>Total Activo</b>	<b>122.569.868</b>
<b>Pasivo</b>	
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	80.378.091
Obligaciones Subordinadas	34.357.167
<b>Total Pasivo</b>	<b>114.735.258</b>
<b>Posición neta activa</b>	<b>7.834.610</b>

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, de Bs6.86 por US\$ 1.

**NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los rubros de los estados financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, están compuestos de los siguientes grupos:

**a) DISPONIBILIDADES**

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
<b>Caja</b>		
Billetes y Monedas MN	11.021.273	7.483.770
Billetes y Monedas ME	141.817	46.991
<b>Banco Central de Bolivia</b>		
Cuenta Encaje - Entidades No Bancarias MN	12.953.673	32.057.977
Cuenta Encaje - Entidades No Bancarias ME	3.108.009	3.108.009
<b>Bancos y Corresponsales del País</b>		
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	19.137.276	30.306.666
Banco Nacional de Bolivia S.A.	21.301.055	275
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	15.530.616	32.741.485
Banco BISA S.A.	14.749.507	20.621.631
Banco Ganadero S.A.	22.449.597	23.989
Banco Fortaleza S.A.	30.544.114	6.114
Banco Unión S.A.	32.234.407	13.791.338
Banco Fassil S.A.	6.082.032	10.994.460
Banco FIE S.A.	169.195	616.708
	<b>189.422.571</b>	<b>151.799.413</b>

**b) CARTERA****b.1) Cartera vigente**

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Préstamos amortizables Asociación Comunal	590.935.310	688.566.565
Préstamos amortizables Crédito Individual	327.860.817	254.063.684
Préstamos amortizables Crédito Consumo	12.031.901	5.773.282
Préstamos Hipotecarios de Vivienda	64.781.502	48.379.003
Préstamos de Vivienda sin Garantía Hipotecaria	4.491.248	4.350.390
Préstamos vigentes cartera diferida	12.031.876	12.330.028
	<b>1.012.132.654</b>	<b>1.013.462.952</b>

Incluye el saldo de Ganancias por realizar Bs(3,113,672).

**b.2) Cartera vencida**

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Préstamos amortizables vencidos Asociación Comunal	9.404.601	11.782.170
Préstamos amortizables vencidos Crédito Individual	4.144.091	6.623.899
Préstamos amortizables Crédito Consumo	117.150	29.530
Préstamos amortizables Crédito Consumo	474.954	-
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria	282.446	22.897
Préstamos vencidos cartera diferida	54.514	394.290
	<b>14.477.756</b>	<b>18.852.786</b>

Incluye el saldo de Ganancias por realizar Bs(96,144).

**b.3) Cartera en ejecución**

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Préstamos amortizables en ejecución Asociación Comunal	17.899.145	15.802.216
Préstamos amortizables en ejecución Crédito Individual	6.137.955	6.251.730
Préstamos Hipotecarios de Vivienda	899.608	657.240
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria	176.260	176.260
Préstamos en ejecución cartera diferida	208.669	222.392
	<b>25.321.637</b>	<b>23.109.838</b>

**b.4) Cartera reprogramada o reestructurada vigente**

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Prest Amort Reprog Vigentes MN C. Asociación Comunal	1.383.539	1.348.252
Prest Amort Reprog Vigentes MN C. Individual Con Hipoteca	31.882.895	28.543.306
Prest Amort Reprog Vigentes MN C. Individual de Consumo	1.088.730	702.961
Prest de Vivienda Reprog Vig MN Hipotecario de Vivienda	7.664.117	8.105.982
Prest de Vivienda Reprog Vig MN C. Indiv Sin Garantía Hipoteca	1.954.307	2.256.403
Préstamos reprogramados vigente cartera diferida	25.919.523	30.227.359
	<b>69.893.111</b>	<b>71.184.263</b>

**b.5) Cartera reprogramada o reestructurada vencida**

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Prest Amort Reprog Vencido MN C. Asociación Comunal	80.472	50.358
Prest Amort Reprog Vencido MN C. Individual	658.024	346.001
Préstamos reprogramados vencidos cartera diferida	302.592	233.573
	<b>1.041.088</b>	<b>629.932</b>

**b.6) Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución**

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Prest Amort Reprog en Ejecucion MN C. Asociación Comunal	87.513	96.902
Prest Amort Reprog en Ejecucion MN C. Individual	655.280	442.070
Préstamos reprogramados en Ejecucion cartera diferida	921.318	893.914
	<b>1.664.111</b>	<b>1.432.886</b>

**b.7) Productos devengados por cobrar**

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Productos devengados por cobrar cartera vigente Asociación Comunal	10.810.378	10.853.192
Productos devengados por cobrar cartera vigente Crédito Individual	8.657.538	5.663.999
Productos devengados por cobrar cartera vigente Crédito Hipotecario de vivienda	447.728	378.669
Productos devengados por cobrar cartera vencida Crédito Individual	100.594	59.810
Productos devengados por cobrar cartera en ejecución Crédito Individual	286.771	-
Productos deveng. por cobrar cartera reprogramada vigente Crédito Individual	9.905.701	10.005.457
Productos deveng. por cobrar cartera reprogramada vencida Crédito Individual	2.886	2.615
Productos deveng. por cobrar cartera diferida	13.642.193	14.694.968
	<b>43.853.789</b>	<b>41.658.710</b>

**b.8) Previsión para cartera incobrable**

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Previsión específica cartera vigente Crédito Asociación Comunal	4.378.444	4.364.598
Previsión específica cartera vigente Crédito Individual	3.655.658	2.412.565
Previsión específica cartera vigente Crédito Hipotecarios de Vivienda	307.408	258.823
Previsión específica cartera vencida Crédito Asoc. Comunal	5.829.737	10.772.979
Previsión específica cartera vencida Crédito Individual	3.551.399	5.713.909
Previsión específica cartera Reprogramada vigente Crédito Individual	258.101	262.981
Previsión específica cartera Reprogramada en ejecución Individual	582.242	401.941
Previsión específica cartera en ejecución Crédito Asociación Comunal	17.873.760	15.802.216
Previsión específica cartera en ejecución Crédito Individual	6.422.597	6.519.110
Previsión específica cartera reprogramada vigente Crédito Asociación Comunal	792.782	589.724
Previsión específica cartera reprogramada vencida Crédito Asociación Comunal	566.347	341.564
Previsión específica cartera diferida vigente	363.079	211.844
Previsión específica cartera diferida reprogramada vigente	563.519	461.479
Previsión específica cartera diferida vencida	33.640	394.290
Previsión específica cartera diferida reprogramada vencida	230.657	201.171
Previsión específica cartera diferida en ejecución	208.668	222.392
Previsión específica cartera diferida reprogramada ejecución	916.089	893.914
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	23.096.505	23.096.505
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	10.446.646	10.446.646
	<b>80.077.278</b>	<b>83.368.651</b>

**b.9) Clasificación de la cartera por tipo de crédito**

Al 30 de junio de 2023 (expresado en bolivianos)

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
MICROCRÉDITO DG	-	658.230.653	10.674.730	14.531.190	27.528.715
MICROCRÉDITO NO DG	-	318.737.511	3.719.595	11.096.749	16.338.855
DE CONSUMO DG	-	12.286.972	238.198	181.683	724.555
DE CONSUMO NO DG	-	12.802.520	120.536	64.322	677.208
DE VIVIENDA	-	72.920.774	602.680	899.608	822.243
DE VIVIENDA S/GTÍA, HIP,	-	7.047.335	163.105	212.196	442.551
SUBTOTAL	-	1.082.025.765	15.518.844	26.985.748	46.534.127
PREV. GENÉRICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL	-	-	-	-	23.096.505
PREV. GENÉRICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS	-	-	-	-	10.446.646
TOTAL CARTERA	-	1.082.025.765	15.518.844	26.985.748	80.077.278

Incluye el saldo de Ganancias por realizar Bs(3,209,816).

Al 31 de diciembre de 2022 (expresado en bolivianos)

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
MICROCRÉDITO DG	-	651.787.423	14.205.977	13.685.947	31.388.906
MICROCRÉDITO NO DG	-	357.211.881	5.224.314	9.664.607	16.581.429
DE CONSUMO DG	-	6.044.120	-	215.828	395.306
DE CONSUMO NO DG	-	5.300.301	29.530	142.842	334.699
DE VIVIENDA	-	36.167.291	-	657.240	697.015
DE VIVIENDA S/GTÍA, HIP,	-	28.136.199	22.897	176.260	428.145
SUBTOTAL	-	1.084.647.215	19.482.718	24.542.724	49.825.500
PREV. GENÉRICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL	-	-	-	-	23.096.505
PREV. GENÉRICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS	-	-	-	-	10.446.646
TOTAL CARTERA	-	1.084.647.215	19.482.718	24.542.724	83.368.651

**b.10) Clasificación de la cartera por tecnología crediticia**

Al 30 de junio de 2023 (expresado en bolivianos)

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
Banca Comunal	-	616.641.012	8.666.263	19.036.218	29.929.896
Crédito Individual	-	465.384.753	6.852.581	7.949.530	16.604.231
SUBTOTAL	-	1.082.025.765	15.518.844	26.985.748	46.534.127
PREV. GENÉRICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL	-	-	-	-	23.096.505
PREV. GENÉRICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS	-	-	-	-	10.446.646
TOTAL CARTERA	-	1.082.025.765	15.518.844	26.985.748	80.077.278

Incluye el saldo de Ganancias por realizar Bs(3,209,816).

Al 31 de diciembre de 2022 (expresado en bolivianos)

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
Banca Comunal	-	715.610.319	12.387.157	16.988.165	33.134.803
Crédito Individual	-	369.036.896	7.095.561	7.554.559	16.690.697
SUBTOTAL	-	1.084.647.215	19.482.718	24.542.724	49.825.500
PREV. GENÉRICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL	-	-	-	-	23.096.505
PREV. GENÉRICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS	-	-	-	-	10.446.646
TOTAL CARTERA	-	1.084.647.215	19.482.718	24.542.724	83.368.651

**b.11) Clasificación de la cartera por departamento**

Al 30 de junio de 2022 (expresado en bolivianos)

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
Sucre	-	40.463.274	1.127.363	1.293.842	2.810.224
La Paz	-	230.844.881	3.364.141	6.187.624	9.629.475
Cochabamba	-	145.530.073	1.422.127	3.468.247	5.214.912
Oruro	-	191.275.792	2.031.180	1.389.598	4.378.850
Potosí	-	58.427.798	1.202.824	812.453	2.780.412
Tarija	-	66.600.694	1.185.108	2.102.345	4.390.949
Santa Cruz	-	291.968.774	4.432.085	9.709.838	14.556.964
Beni	-	40.831.474	612.523	690.257	1.229.311
Pando	-	16.083.005	141.493	1.331.544	1.543.030
SUBTOTAL	-	1.082.025.765	15.518.844	26.985.748	46.534.127
PREV. GENÉRICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL	-	-	-	-	23.096.505
PREV. GENÉRICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS	-	-	-	-	10.446.646
TOTAL CARTERA	-	1.082.025.765	15.518.844	26.985.748	

**b.12) Clasificación de la cartera por actividad económica del deudor**

Al 30 de junio de 2023 (expresado en bolivianos)

CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
AGRICULTURA Y GANADERÍA	13.543.035	156.893	179.995	142.654
CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	579.924	54.260	-	54.366
EXTRACCIÓN DE PETROLEO, CRUDO Y GAS NATURAL	-	-	-	-
MINERALES METÁLICOS Y NO METÁLICOS	1.868.747	2.422	61.245	94.174
INDUSTRIA MANUFACTURERA	78.294.578	1.175.202	1.982.952	2.945.468
PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA, GAS Y AGUA	654.409	-	-	556
CONSTRUCCIÓN	25.422.620	126.972	905.508	1.036.089
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	169.843.740	3.328.393	3.257.570	7.519.174
HOTELES Y RESTAURANTES	53.849.995	917.403	615.757	2.046.407
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	75.193.148	497.592	637.159	1.689.417
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	618.152.251	8.666.263	19.036.218	29.950.482
SERVICIOS INMOBILIARIOS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	16.851.328	233.601	107.320	382.349
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	4.497.628	-	-	9.992
EDUCACIÓN	4.315.017	12.001	-	32.056
SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	21.489.646	347.842	202.024	629.540
SERVICIOS DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIOS DOMÉSTICO	447.627	-	-	883
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	16.912	-	-	13
ACTIVIDADES ATÍPICAS	5.160	-	-	507
SUBTOTAL	1.082.025.765	15.518.844	26.985.748	46.534.127
PREV. GENÉRICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL	-	-	-	23.096.505
PREV. GENÉRICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS	-	-	-	10.446.646
TOTAL CARTERA	1.082.025.765	15.518.844	26.985.748	80.077.278

Al 31 de diciembre 2022 (expresado en bolivianos)

CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
AGRICULTURA Y GANADERÍA	678.442	1.324	57.495	59.049
CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	190.840	-	-	239
EXTRACCIÓN DE PETROLEO, CRUDO Y GAS NATURAL	2.814	-	-	84
MINERALES METÁLICOS Y NO METÁLICOS	1.637.345	6.470	61.245	92.885
INDUSTRIA MANUFACTURERA	59.662.640	1.253.054	1.805.022	2.886.144
PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA, GAS Y AGUA	429.836	-	-	2.316
CONSTRUCCIÓN	22.224.790	317.804	1.001.238	1.292.823
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	148.328.100	3.637.834	3.128.615	7.908.584
HOTELES Y RESTAURANTES	44.553.836	871.820	680.899	2.030.234
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	56.277.067	727.985	506.677	1.577.730
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	716.510.719	12.387.156	16.988.165	33.147.723
SERVICIOS INMOBILIARIOS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	12.010.942	120.954	108.029	310.593
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	1.524.433	-	-	10.233
EDUCACIÓN	2.800.446	-	-	22.873
SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	17.540.433	10.591	205.339	482.727
SERVICIOS DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIOS DOMÉSTICO	246.775	147.726	-	430
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	-	-	-	-
ACTIVIDADES ATÍPICAS	27.757	-	-	833
SUBTOTAL	1.084.647.215	19.482.718	24.542.724	49.825.500
PREV. GENÉRICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL	-	-	-	23.096.505
PREV. GENÉRICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS	-	-	-	10.446.646
TOTAL CARTERA	1.084.647.215	19.482.718	24.542.724	83.368.651

**b.13) Clasificación de la cartera por destino del crédito**

Al 30 de junio de 2023 (expresado en bolivianos)

CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
AGRICULTURA Y GANADERÍA	14.191.471	187.112	239.935	232.957
CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	341.668	87.471	-	71.923
EXTRACCIÓN DE PETROLEO, CRUDO Y GAS NATURAL	-	-	-	-
MINERALES METÁLICOS Y NO METÁLICOS	976.734	-	61.245	85.119
INDUSTRIA MANUFACTURERA	65.255.910	1.185.645	1.371.767	2.506.448
PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA, GAS Y AGUA	264.159	-	-	-
CONSTRUCCIÓN	67.801.245	301.878	1.330.200	1.844.620
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	137.023.313	2.854.920	2.914.815	6.888.825
HOTELES Y RESTAURANTES	33.790.459	806.933	548.461	1.697.673
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	83.075.972	439.604	992.079	2.009.929
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	616.893.740	8.666.263	19.036.219	29.937.527
SERVICIOS INMOBILIARIOS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	48.511.460	806.242	289.003	620.758
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	120.422	-	-	504
EDUCACIÓN	752.674	-	-	12.638
SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	12.703.634	182.776	202.024	623.560
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIOS DOMÉSTICO	317.744	-	-	1.633
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	5.160	-	-	13
ACTIVIDADES ATÍPICAS	-	-	-	-
SUBTOTAL	1.082.025.765	15.518.844	26.985.748	46.534.127
PREV. GENÉRICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL	-	-	-	23.096.505
PREV. GENÉRICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS	-	-	-	10.446.646
TOTAL CARTERA	1.082.025.765	15.518.844	26.985.748	80.077.278

Incluye el saldo de Ganancias por realizar Bs(3,209,816).

Al 31 de diciembre 2022 (expresado en bolivianos)

CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
AGRICULTURA Y GANADERÍA	609.496	-	57.495	57.495
CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	-	-	-	-
EXTRACCIÓN DE PETROLEO, CRUDO Y GAS NATURAL	2.814	-	-	84
MINERALES METÁLICOS Y NO METÁLICOS	791.978	-	61.245	82.227
INDUSTRIA MANUFACTURERA	49.574.367	1.284.138	1.381.846	2.787.190
PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA, GAS Y AGUA	239.946	-	-	2.079
CONSTRUCCIÓN	55.227.570	331.792	1.389.995	1.874.711
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	119.809.081	3.631.606	2.879.946	7.108.480
HOTELES Y RESTAURANTES	30.537.860	858.370	558.491	1.624.285
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	64.341.238	763.285	764.636	2.157.884
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	715.746.348	12.387.156	16.988.165	33.138.883
SERVICIOS INMOBILIARIOS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	37.003.739	105.520	255.566	525.628
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	75.239	-	-	93
EDUCACIÓN	533.330	10.591	-	16.641
SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	9.918.764	110.260	205.339	449.390
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIOS DOMÉSTICO	235.445	-	-	430
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	-	-	-	-
ACTIVIDADES ATÍPICAS	-	-	-	-
SUBTOTAL	1.084.647.215	19.482.718	24.542.724	49.825.500
PREV. GENÉRICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL	-	-	-	23.096.505
PREV. GENÉRICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS	-	-	-	10.446.646
TOTAL CARTERA	1.084.647.215	19.482.718	24.542.724	83.368.651

**b.14) Clasificación de la cartera por tipo de garantía, estado de crédito y las respectivas previsiones**

Al 30 de junio de 2023 (expresado en bolivianos)

CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
GARANTÍA HIPOTECARIA	202.368.132	664.841	2.721.869	3.372.951
GARANTÍA PRENDARIA	71.243.095	1.388.162	1.198.945	2.713.756
GARANTÍA PERSONAL	808.414.538	13.465.841	23.064.934	40.447.420
OTROS	-	-	-	-
SUBTOTAL	1.082.025.765	15.518.844	26.985.748	46.534.127
PREV. GENÉRICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL	-	-	-	23.096.505
PREV. GENÉRICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS	-	-	-	10.446.646
TOTAL CARTERA	1.082.025.765	15.518.844	26.985.748	80.077.278

Incluye el saldo de Ganancias por realizar Bs(3,209,816).

Al 31 de diciembre 2022 (expresado en bolivianos)

CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
GARANTÍA HIPOTECARIA	157.572.059	-	2.329.826	2.964.687
GARANTÍA PRENDARIA	52.548.040	1.249.755	811.026	2.185.661
GARANTÍA PERSONAL	874.527.116	18.232.963	21.401.873	44.675.152
OTROS	-	-	-	-
SUBTOTAL	1.084.647.215	19.482.718	24.542.725	49.825.500
PREV. GENÉRICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL	-	-	-	23.096.505
PREV. GENÉRICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS	-	-	-	10.446.646
TOTAL CARTERA	1.084.647.215	19.482.718	24.542.725	83.368.651

**b.15) Clasificación de la cartera por calificación en monto y porcentajes**

Al 30 de junio de 2023 (expresado en bolivianos)

CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	%	CARTERA VENCIDA	%	CARTERA EN EJECUCIÓN	%	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES	%
A	1.045.864.613	96%	540.434	3%	22.398	0%	2.948.722	4%
B	28.216.708	3%	240.718	2%	242.368	1%	1.315.808	2%
C	1.502.626	0%	4.810.410	31%	182.456	1%	1.299.098	2%
D	257.195	0%	1.075.551	7%	-	0%	666.373	1%
E	359.528	0%	974.757	6%	171.115	1%	1.204.319	2%
F	5.825.095	1%	7.876.974	51%	26.367.411	97%	39.099.807	49%
	1.082.025.765	100%	15.518.844	100%	26.985.748	100%	46.534.127	60%
PREV. GENÉRICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL	-	-	-	-	-	-	23.096.505	28%
PREV. GENÉRICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS	-	-	-	-	-	-	10.446.646	12%
TOTAL CARTERA	1.082.025.765	100%	15.518.844	100%	26.985.748	100%	80.077.278	100%

Incluye el saldo de Ganancias por realizar Bs(3,209,816).

Al 31 de diciembre de 2022 (expresado en bolivianos)

CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	%	CARTERA VENCIDA	%	CARTERA EN EJECUCIÓN	%	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES	%
A	1.043.052.923	97%	-	0%	-	0%	2.208.524	3%
B	36.157.532	3%	-	0%	-	0%	1.666.611	2%
C	320.348	0%	2.024.395	10%	44.194	0%	477.788	1%
D	342.795	0%	783.159	4%	234.698	1%	634.973	1%
E	325.116	0%	238.546	1%	184.721	1%	546.314	1%
F	4.448.501	0%	16.436.618	94%	24.079.111	98%	44.291.290	53%
	1.084.647.215	100%	19.482.718	109%	24.542.724	100%	49.825.500	61%
PREV. GENÉRICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL	-	-	-	-	-	-	23.096.505	27%
PREV. GENÉRICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS	-	-	-	-	-	-	10.446.646	12%
TOTAL CARTERA	1.084.647.215	100%	19.482.718	100%	24.542.724	100%	83.368.651	100%

**b.16) Concentración crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes**

Al 30 de junio de 2023 (expresado en bolivianos)

CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	%	CARTERA VENCIDA	%	CARTERA EN EJECUCIÓN	%	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES	%
1° A 10° MAYORES	7.824.879	1%	-	0%	-	0%	6.520	0%
11° A 50° MAYORES	18.302.386	2%	-	0%	-	0%	21.815	0%
51° A 100° MAYORES	17.197.852	2%	-	0%	-	0%	191.661	0%
OTROS	1.038.700.648	95%	15.518.844	100%	26.985.748	100%	46.314.131	62%
SUBTOTAL	1.082.025.765	100%	15.518.844	100%	26.985.748	100%	46.534.127	62%
PREV. GENÉRICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR FACTORES DE RIESGO ADICIONAL	-	-	-	-	-	-	23.096.505	26%
PREV. GENÉRICA PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA POR OTROS RIESGOS	-	-	-	-	-	-	10.446.646	13%
TOTAL CARTERA	1.082.025.765	100%	15.518.844	100%	26.985.748	100%	80.077.278	101%

**c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES****Inversiones temporarias**

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
<b>Cuentas en Cajas de Ahorro</b>		
Banco FIE S.A.	3.803.812	3.264.165
Banco de Crédito de Bolivia S.A	207.643	205.295
Banco Unión S.A.	242.998	875.317
Banco Económico S.A.	5.150	5.309
	<u>4.259.603</u>	<u>4.350.086</u>
<b>Depositos a Plazo Fijo</b>		
Banco Nacional de Bolivia	9.079.848	-
Banco Sol	2.551.872	-
Banco FIE S.A.	7.982.223	-
Banco Bisa S.A	24.926.612	-
	<u>44.540.555</u>	<u>-</u>
<b>Participación en Fondos de Inversión</b>		
Oportuno Fondo de Inversión de Corto Plazo	6.226	6.139
Portafolio Fondo de Inversión de Mediano Plazo	5.860	5.832
Portafolio Fondo de Inversión Opcion	67.424	66.560
SAFI Mercantil Santa Cruz	5.967	5.897
FORTALEZA SAFI MN	7	7
FORTALEZA Inversión Internacional	4.691	4.664
FORTALEZA Liquidez	3.524	3.507
	<u>93.699</u>	<u>92.606</u>
<b>Cuotas de participación fondo RAL afectados a encaje legal</b>		
Cuotas de Part. Fondos RAL Afectados a Encaje Legal	4.559.530	646.623
<b>Títulos Valores de Entidades Públicas</b>		
Bonos del TGN	-	146.932
Otros Títulos Valores del TGN	-	1.487.059
<b>Títulos Valores - Reportos con Pacto de Reventa</b>		
Títulos Valores	-	3.885.019
<b>Depositos en caja de ahorro con restricciones</b>		
BANCO FIE S.A.	847.138	847.138
BANCO FORTALEZA S.A.	-	-
	<u>5.406.668</u>	<u>7.012.771</u>
<b>Productos Devengados por Cobrar Inversiones</b>		
	-	5.599
	<u>54.300.525</u>	<u>11.461.062</u>

**Inversiones permanentes**

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Inversiones en INFOCRED	602.300	602.300
Cuotas de participación Fondo CPVIS	84.059.918	83.958.390
Cuotas de participación Fondo FIUSEER	514	10.288
Cuotas de participación Fondo CPRO	242.110	232.336
	<u>84.904.842</u>	<u>84.803.314</u>

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, Fundación Pro Mujer - IFD mantiene una participación directa del 5.64% en acciones con Infocred BI S.A

El Fondo para créditos destinados al sector productivo y a vivienda de interés social (Fondo CPVIS), está constituido con los recursos liberados al Reglamento de Encaje Legal y los aportes voluntarios de Pro Mujer IFD. El fondo sirve como garantía de los préstamos de liquidez que se mantienen con el Banco Central de Bolivia de acuerdo con Resolución de Directorio N° 047/2021 del Banco Central de Bolivia.

**d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente

	2023 Bs	2022 Bs
Pago anticipado del I.T. (i)	8.177.969	8.932.412
Anticipo de compras y bienes y servicios (ii)	559.662	135.482
Seguros pagados por anticipado (iii)	271.852	598.074
Otros pagos anticipados (iv)	1.202.524	1.289.324
Comisiones por cobrar	18.745	21.857
Primas de Seguros por Cobrar	30.200	30.200
Crédito Fiscal IVA	1.456	1.412
Importes entregados en Garantía (v)	695.131	719.051
Comisiones por pago de Bonos Sociales	47.346	47.346
Siniestros por cobrar- Seguros La Vitalicia	17.496	17.496
Seguros de desgravamen de Bancas Comunales (vi)	3.021.784	2.819.642
Otras partidas pendientes de cobro menores (vii)	2.913.553	1.878.160
Previsión para cuentas por cobrar	(3.839.046)	(2.962.103)
	<u>13.138.672</u>	<u>13.528.353</u>

i) Subcuenta "Pago anticipado del IT" comprende a la estimación del Impuesto a las Transacciones a compensar con el pago efectivo del IUE según esquema 20 de ASFI.

ii) La composición al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la subcuenta "Anticipo de compra de bienes y servicios" comprende: anticipos por contratación de servicios de mantenimiento de agencias Bs422,302 y Bs0, respectivamente y servicio de consultorías y otros Bs137,360 y Bs135,482 respectivamente.

iii) La composición al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la subcuenta "Seguros pagados por anticipado", comprende los seguros patrimoniales Bs41,050 y Bs92.867 respectivamente, Todo Riesgo Bs42,212 y Bs90,309 respectivamente, Responsabilidad Civil Bs109,771 y Bs241,496 respectivamente, Automotores Bs57,626 y Bs126,777 respectivamente y Accidentes Personales Bs21,193 y Bs46,625; respectivamente.

iv) Subcuenta "Otros pagos anticipados", comprende los servicios de soporte técnico Bs5,700 y Bs241,378 respectivamente, actualización y mantenimiento de licencias Bs694,813 y Bs1,034,759 respectivamente, y plataformas de monitoreo y comunicación de red Bs0 y Bs13,187 respectivamente, servicio de impresión Bs237,735 y Bs0 respectivamente, y otros servicios Bs264,276, y Bs0 respectivamente.

v) Subcuenta "Importes entregados en garantía", comprende los importes entregados en garantías por los contratos de Alquiler con nuestra red de agencias.

vi) Subcuenta "Seguros de desgravamen de bancas comunales" comprende los importes a reclamar al seguro por el fallecimiento de las clientes.

vii) Subcuenta "Otras partidas pendientes de cobro menores" comprende a cuentas menores que se tienen por cobrar con otras entidades y clientes.

**e) BIENES REALIZABLES**

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

**DENTRO EL PLAZO DE TENENCIA**

Bienes Fuera de Uso	2023		2022	
	Valor de Incorporación Bs	Depreciación Previsión Bs	Valor Neto en Libros Bs	Valor Neto en Libros Bs
Equipos e Instalaciones	32.402	32.402	-	-
Equipos de Computación	2.992	2.992	-	-
Mobiliario y Enseres	633	633	-	-
	<u>36.027</u>	<u>36.027</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

**f) BIENES DE USO**

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

Bienes Fuera de Uso	2023			2022		
	Valores Actualizados Bs	Depreciación Acumulada Bs	Valor Residual Bs	Valor Neto Residual Bs	Valor Residual Bs	Valor Neto Residual Bs
Edificios	2.398.380	704.522	1.693.858	1.723.837	-	-
Mobiliario y Enseres	4.081.338	3.013.176	1.068.162	1.202.832	-	-
Equipos e Instalaciones	12.614.155	8.998.888	3.615.267	3.760.565	-	-
Equipos de Computación	16.376.058	11.889.896	4.486.162	3.464.383	-	-
Vehículos	3.750.592	3.620.737	129.855	355.137	-	-
	<u>39.220.523</u>	<u>28.227.219</u>	<u>10.993.304</u>	<u>10.506.754</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

El gasto por depreciaciones al 30 de junio de 2023 y de 2022, fue de Bs2,019,399 y Bs1,998,125 respectivamente.

**g) OTROS ACTIVOS**

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Papelera útiles y material de servicio en existencias	209.022	168.657
Valor costo de desarrollo sistema información Finmas (i)	481.620	481.620
Valor de compra programas y aplicaciones informáticas (ii)	19.173.175	18.819.165
Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados (iii)	3.299.941	2.154.553
Amortización acumulada mejoras en inmuebles alquilados	(1.605.062)	(1.231.626)
Amortización acumulada desarrollo sistema información Finmas (iv)	(481.620)	(481.620)
Amortización acumulada programas y aplicaciones informáticas (iv)	(16.311.789)	(15.142.841)
	<u>4.765.287</u>	<u>4.767.908</u>

i) Subcuenta "Valor al costo de desarrollo sistema información Finmas" comprende a los costos incurridos en el desarrollo de los módulos y mejoras al sistema Finmas.

ii) Subcuenta "Valor de compra programas y aplicaciones informáticas" comprende a los costos incurridos en la adquisición del sistema contable Netbank y otros sistemas y aplicaciones de uso de Pro Mujer IFD.

iii) Subcuenta "Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados" comprende a los costos incurridos en las mejoras a inmuebles alquilados de nuestra red de agencias.

iv) Subcuentas "Amortización acumulada desarrollo sistema información Finmas" y "Amortización acumulada programas y aplicaciones informáticas" comprenden: Las amortizaciones de acuerdo con el cronograma de amortizaciones para el sistema Finmas, sistema Netbank y aplicaciones de la Pro Mujer IFD.

**h) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS**

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, no se tiene operaciones a reportar.

**i) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO**

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Depósitos en Caja de Ahorros PN	801.114	799.082
Depósitos en Caja de Ahorros PJ	99.119.790	78.123
Depósitos a Plazo Fijo PN	147.100	-
Depósitos a Plazo Fijo FP	40.000.000	-
Depósitos a Plazo Fijo Adm. de Fondos de pensiones	40.000.000	-
Cargos devengados por pagar por Obligaciones con el Público	1.350.604	-
Retenciones judiciales	7.614	1.781
	<u>181.426.222</u>	<u>878.986</u>

**j) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES**

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, no se tiene saldos a reportar.

**k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO (\*)**

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
<b>Obligaciones con BCB a Plazo</b>		
Banco Central de Bolivia	84.059.575	83.958.047
	<u>84.059.575</u>	<u>83.958.047</u>
<b>Obligaciones con entidades financieras de segundo piso mediano plazo</b>		
Banco de Desarrollo Productivo	113.438.334	113.438.334
	<u>113.438.334</u>	<u>113.438.334</u>
<b>Obligaciones con entidades financieras de segundo piso largo plazo</b>		
Banco de Desarrollo Productivo	12.543.135	13.936.816
	<u>12.543.135</u>	<u>13.936.816</u>
<b>Obligaciones con otras entidades financieras del país corto plazo</b>		
Banco de Credito S.A.	17.150.000	30.000.000
Banco BISA	15.000.000	10.000.000
	<u>32.150.000</u>	<u>40.000.000</u>
<b>Obligaciones con otras entidades financieras del país mediano plazo</b>		
Banco Nacional de Bolivia S.A.	14.000.000	-
Banco Unión	105.066.639	97.948.156
	<u>119.066.639</u>	<u>101.448.156</u>
<b>Depósitos a plazo fijo de ent finan del país con anotación en cuenta nosujetos a encaje</b>		
Banco Bisa S.A.	30.000.000	30.000.000
Banco de Credito S.A.	10.000.000	-
	<u>40.000.000</u>	<u>30.000.000</u>
<b>KIVA</b>		
Corporacion Andina de Fomento (CAF)	4.710.549	7.410.920
	<u>10.395.000</u>	<u>20.790.000</u>
<b>Obligaciones con entidades financieras del exterior mediano plazo</b>		
Global Partnerships	-	13.720.000
LocFund	14.700.000	19.600.000
HURUMA FUND SCA	22.866.667	22.866.667
OikoCredit	4.116.000	8.232.000
EMF MICROFINANCE FUND	27.440.000	27.440.000
	<u>69.122.667</u>	<u>91.858.667</u>
<b>Obligaciones con entidades financieras del exterior largo plazo</b>		
OIKOCREDIT	2.286.666	4.573.333
	<u>2.286.666</u>	<u>4.573.333</u>
Cargos financieros devengados por pagar obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	4.346.656	2.043.183
	<u>4.346.656</u>	<u>2.043.183</u>
<b>TOTALES</b>	<u>492.119.221</u>	<u>479.457.456</u>

(\*) Las obligaciones están expuestas en función al plazo remanente al vencimiento según registros contables y a continuación detallamos los plazos originales de los mismos.

**Al 30 de junio de 2023:**

Tipo de Préstamo	Fecha de desembolso	Fecha de vencimiento	Monto de desembolso Bs	Saldo a capital Bs	Garantía	Por la suma de US\$
<b>Banco BISA</b>						
Linea de crédito	21/12/2022	16/12/2023	15.000.000,00	7.500.000	Quirografía	1.093.294,46
Linea de crédito	21/12/2022	16/12/2023	15.000.000,00	7.500.000	Quirografía	1.093.294,46
DPF	30/12/2022	26/12/2023	10.000.000,00	10.000.000	Quirografía	1.457.725,95
DPF	30/12/2022	26/12/2023	10.000.000,00	10.000.000	Quirografía	1.457.725,95
DPF	30/12/2022	26/12/2023	10.000.000,00	10.000.000	Quirografía	1.457.725,95
<b>Banco Central de Bolivia</b>						
Préstamo	21/10/2021	18/10/2024	33.925.780,14	22.492.447	Quirografía	3.278.782,29
Préstamo	26/1/2023	26/4/2026	27.267.128,00	27.267.128	Quirografía	3.974.800,00
Préstamo	23/12/2022	25/6/2029	34.300.000,00	34.300.000	Quirografía	5.000.000,00
<b>Banco de Crédito</b>						
Linea de crédito	23/3/2023	25/3/2024	9.800.000,00	9.800.000	Quirografía	1.428.571,43
Linea de crédito	9/12/2022	11/12/2023	10.000.000,00	5.000.000	Quirografía	728.862,97
DPF	6/3/2023	29/2/2024	10.000.000,00	10.000.000	Quirografía	1.457.725,95
Linea de crédito	23/6/2023	24/6/2024	2.350.000,00	2.350.000	Quirografía	342.565,60
<b>Banco Unión</b>						
Linea de crédito	31/3/2022	28/9/2024	137.200.000	84.486.639	Quirografía	12.315.837
Linea de crédito	16/5/2023	15/5/2026	6.860.000	6.860.000	Quirografía	1.000.000
Linea de crédito	29/6/2023	28/6/2026	13.720.000	13.720.000	Quirografía	2.000.000
<b>Banco Nacional de Bolivia</b>						
Linea de crédito	16/6/2023	10/6/2024	14.000.000,00	14.000.000	Quirografía	2.040.816,33
<b>Banco de Desarrollo Productivo</b>						
Linea de crédito	26/8/2020	20/8/2027	15.330.498	12.543.135	Quirografía	1.828.445
Linea de crédito	20/5/2021	29/7/2023	113.438.334	113.438.334	Quirografía	16.536.200
<b>KIVA</b>						
Préstamo	1/7/2007	26/12/2023	17.150.000,00	4.710.549	Quirografía	686.668,94
<b>CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO</b>						
Préstamo	9/11/2022	9/11/2023	20.790.000,00	10.395.000	Quirografía	1.515.306,12
<b>ENABLING CAPITAL AG</b>						
Préstamo	29/4/2022	29/4/2029	27.440.000,00	27.440.000	Quirografía	4.000.000,00
<b>HURUMA FUNDS</b>						
Préstamo	20/10/2021	18/10/2024	27.498.310,00	18.332.207	Quirografía	2.672.333,33
Préstamo	20/10/2021	18/10/2024	6.801.690,00	4.534.460	Quirografía	661.000,00
<b>LOCFOUND</b>						
Préstamo	12/1/2021	22/12/2024	34.300.000,			

## Al 31 de diciembre de 2022:

Tipo de Préstamo	Fecha de desembolso	Fecha de vencimiento	Monto de desembolso Bs	Saldo a capital Bs	Garantía	Por la suma de US\$
<b>1) Banco BISA</b>						
Línea de crédito	21/12/2022	16/12/2023	15.000.000	15.000.000	Quirografía	2.186.589
Línea de crédito	21/12/2022	16/12/2023	15.000.000	15.000.000	Quirografía	2.186.589
DPF	30/12/2022	26/12/2023	10.000.000	10.000.000	Quirografía	1.457.726
DPF	30/12/2022	26/12/2023	10.000.000	10.000.000	Quirografía	1.457.726
DPF	30/12/2022	26/12/2023	10.000.000	10.000.000	Quirografía	1.457.726
<b>2) Banco Central de Bolivia</b>						
Préstamo	21/10/2021	18/10/2024	33.925.780	22.492.445	Quirografía	3.278.782
Préstamo	29/4/2022	29/4/2026	27.165.600	27.165.600	Quirografía	3.960.000
Préstamo	23/12/2022	25/6/2029	34.300.000	34.300.000	Quirografía	5.000.000
<b>3) Banco de Crédito</b>						
Línea de crédito	9/1/2022	31/1/2023	7.000.000	3.500.000	Quirografía	510.204
Línea de crédito	31/12/2022	11/12/2023	10.000.000	10.000.000	Quirografía	1.457.726
<b>4) Banco Unión</b>						
Línea de crédito	31/3/2022	28/9/2024	137.200.000	97.948.156	Quirografía	14.278.157
<b>5) Banco de Desarrollo Productiva</b>						
Línea de crédito	26/8/2020	20/8/2027	15.330.498	13.936.816	Quirografía	2.031.606
Línea de crédito	20/5/2021	1/11/2022	113.438.334	113.438.334	Quirografía	16.536.200
<b>6) KIVA</b>						
Préstamo	1/7/2007	26/12/2023	17.150.000	7.410.920	Quirografía	1.080.759
<b>7) CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO</b>						
Préstamo	9/11/2022	9/11/2023	20.790.000	20.790.000	Quirografía	3.030.612
<b>8) ENABLING QAPITAL AG</b>						
Préstamo	29/4/2022	29/4/2029	27.440.000	27.440.000	Quirografía	4.000.000
<b>9) Global Partnerships</b>						
Préstamo	21/12/2016	17/3/2023	13.720.000	13.720.000	Quirografía	2.000.000
<b>10) HURUMA FUNDS</b>						
Préstamo	20/10/2021	18/10/2024	27.498.310	18.332.207	Quirografía	2.672.333
Préstamo	20/10/2021	18/10/2024	6.801.690	4.534.460	Quirografía	661.000
<b>11) LOCFUND</b>						
Préstamo	12/1/2021	22/12/2024	34.300.000	19.600.000	Pagaré	2.857.143
<b>12) OIKO CREDIT</b>						
Préstamo	30/7/2018	30/7/2023	20.580.000	4.573.338	Pagaré	666.667
Préstamo	10/12/2020	10/12/2023	20.580.000	8.232.000	Quirografía	1.200.000

## I) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Acreeedores Fiscales por retención a terceros	103.839	79.666
Acreeedores Fiscales Impuestos a cargos entidad (i)	1.182.135	19.328.520
Acreeedores por Aportes laborales y patronales	1.794.555	1.510.558
Acreeedores por retenciones a funcionarios	-	-
Acreeedores varios (ii)	7.754.063	5.605.404
Provisiones (iii)	28.520.209	27.555.674
Partidas pendientes de imputación	32.930	19.212
	<u>39.408.431</u>	<u>54.099.034</u>

- i) Subcuenta "Acreeedores Fiscales Impuestos a cargo de la entidad" comprende: Impuesto a las Transacciones Bs758,182 y Bs813,859; Débito Fiscal Impuesto al Valor Agregado Bs8,899 y Bs9,416; Impuesto sobre las Utilidades de la Empresa gestión 2022 Bs0 y gestión 2021 Bs18,041,244; Impuestos sobre las Utilidades por remesas al exterior gestión 2023 Bs415,054 y gestión 2022 Bs464,001 respectivamente.
- ii) Subcuenta "Acreeedores varios" comprende: Seguros La Vitalicia Bs826,470 y Bs251,285; Seguro de desgravamen Bs1,905,566 y Bs2,363,370; Crediseguro Bs36,950 y Bs34,450; Otras cuentas por pagar a proveedores Bs2,084,830 y Bs964,778; Fondos a devolver por intereses diferidos DS No. 4409 Bs1,879,256 y Bs1,991,521 respectivamente y cuentas por pagar a Sartawi Bs1,020,991 y Bs0 respectivamente.
- iii) Subcuenta "Provisiones" comprende: Provisión para Primas Bs340,713 y Bs4,964,225; Provisión para vacaciones Bs3,835,125 y Bs3,343,569; Provisión para Indemnizaciones Bs14,310,477 y Bs12,966,011; Provisión para aguinaldos Bs4,436,945 y Bs0; Otras Provisiones para Beneficios Sociales Bs90,000 y Bs102,000; provisión para Impuestos a la Propiedad de Bienes Inmuebles y Vehículos Bs108,523 y Bs90,677; Otras Provisiones Bs4,694,525 y Bs5,418,661 y Acotaciones ASFI, Bs703,901 y Bs670,531.

## m) PREVISIONES

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Previsión Genérica Voluntaria	5.705.399	5.705.399
Previsión Genérica Cíclica	11.010.500	11.036.316
Otras Previsiones (*)	2.777.316	2.290.684
	<u>19.493.215</u>	<u>19.032.399</u>

(\*) La Fundación Pro Mujer - IFD, implementó una Política de provisiones para juicios laborales, con el objeto de establecer los lineamientos para la aplicación de las provisiones contables destinadas a dar cobertura a posibles contingencias derivadas de juicios laborales con terceros disponiendo constituir por prudencia una provisión del 7% sobre el importe demandado al momento de la citación con la demanda durante los primeros 3 años y una provisión del 100% del importe señalado en la sentencia en primera instancia.

Al 30 de junio de 2023, la composición del saldo es la siguiente: Bs399,410. - que corresponden a la provisión constituida al 100% por 3 procesos que tienen sentencia en primera instancia y que a la fecha se encuentran con recurso de apelación, Bs2,377,906 que corresponden a la provisión constituida por 10 demandas que no tienen sentencia en primera instancia con la asignación del 7% de acuerdo con la Política de provisiones para Juicios Laborales.

## n) VALORES EN CIRCULACIÓN

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, los saldos son los siguientes:

	2023 Bs	2022 Bs
Pagares representados por títulos	437.604.952	499.186.163
Cargos devengados por pagar de pagares	53.602.002	61.418.053
	<u>491.206.954</u>	<u>560.604.216</u>

Al 30 de junio de 2023

Tipo de Préstamo	Fecha de desembolso	Fecha de vencimiento	Monto de desembolso Bs	Saldo a capital Bs	Garantía	Por la suma de US\$
<b>14) Patrimonio Autónomo Microcrédito IFD BDP ST 038</b>						
Emisión de Pagares	26/10/2018	6/11/2023	119.999.000,00	6.997.160	Pagaré	1.019.994,17
<b>15) Patrimonio Autónomo Microcrédito IFD BDP ST 046</b>						
Emisión de Pagares	11/9/2019	4/8/2024	119.999.000,00	29.272.505	Pagaré	4.267.129,01
<b>16) Patrimonio Autónomo Microcrédito IFD BDP ST 052</b>						
Emisión de Pagares	12/10/2020	29/11/2024	169.999.000,00	51.555.822	Pagaré	7.515.425,95
<b>17) Patrimonio Autónomo Microcrédito IFD BDP ST 054</b>						
Emisión de Pagares	17/11/2021	29/11/2024	169.999.000,00	104.279.465	Pagaré	15.201.088,19
<b>18) Capital SAFI S.A.</b>						
Emisión de Pagares	3/6/2022	17/2/2025	9.000.000,00	9.000.000	Quirografía	1.311.953,35
Emisión de Pagares	3/6/2022	18/8/2025	9.000.000,00	9.000.000	Quirografía	1.311.953,35
Emisión de Pagares	3/6/2022	29/12/2025	10.000.000,00	10.000.000	Quirografía	1.457.725,95
Emisión de Pagares	3/6/2022	19/5/2025	7.000.000,00	7.000.000	Quirografía	1.020.408,16
Emisión de Pagares	3/6/2022	14/11/2025	7.000.000,00	7.000.000	Quirografía	1.020.408,16
Emisión de Pagares	3/6/2022	23/1/2026	7.000.000,00	7.000.000	Quirografía	1.020.408,16
Emisión de Pagares	3/6/2022	19/11/2024	8.000.000,00	8.000.000	Quirografía	1.166.180,76
Emisión de Pagares	3/6/2022	15/12/2025	8.000.000,00	8.000.000	Quirografía	1.166.180,76
Emisión de Pagares	3/6/2022	24/11/2025	8.000.000,00	8.000.000	Quirografía	1.166.180,76
<b>18) FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC</b>						
Emisión de Pagares	12/5/2022	26/4/2025	8.000.000,00	8.000.000	Quirografía	1.166.180,76
Emisión de Pagares	12/5/2022	26/4/2025	8.000.000,00	8.000.000	Quirografía	1.166.180,76
Emisión de Pagares	12/5/2022	26/4/2025	8.000.000,00	8.000.000	Quirografía	1.166.180,76
Emisión de Pagares	12/5/2022	26/4/2025	6.000.000,00	6.000.000	Quirografía	874.635,57
Emisión de Pagares	12/5/2022	26/4/2025	3.000.000,00	3.000.000	Quirografía	437.317,78
Emisión de Pagares	2/12/2022	28/10/2023	7.000.000,00	7.000.000	Quirografía	1.020.408,16
Emisión de Pagares	2/12/2022	28/10/2023	7.000.000,00	7.000.000	Quirografía	1.020.408,16
Emisión de Pagares	2/12/2022	28/10/2023	5.000.000,00	5.000.000	Quirografía	728.862,97
Emisión de Pagares	2/12/2022	28/10/2023	4.000.000,00	4.000.000	Quirografía	583.090,38
Emisión de Pagares	2/5/2023	26/4/2024	8.000.000,00	8.000.000	Quirografía	1.166.180,76
Emisión de Pagares	2/5/2023	26/4/2024	8.000.000,00	8.000.000	Quirografía	1.166.180,76
Emisión de Pagares	2/5/2023	26/4/2024	8.000.000,00	8.000.000	Quirografía	1.166.180,76
Emisión de Pagares	1/6/2023	26/5/2024	4.000.000,00	4.000.000	Quirografía	583.090,38
Emisión de Pagares	1/6/2023	26/5/2024	8.000.000,00	8.000.000	Quirografía	1.166.180,76
<b>19) FORTALEZA SAFI S.A.</b>						
Emisión de Pagares	9/9/2021	30/8/2023	10.500.000,00	10.500.000	Quirografía	1.530.612,24
Emisión de Pagares	12/12/2022	7/12/2023	10.500.000,00	10.500.000	Quirografía	1.530.612,24
Emisión de Pagares	30/6/2023	24/6/2024	10.000.000,00	10.000.000	Quirografía	1.457.725,95
Emisión de Pagares	30/6/2023	24/6/2024	10.000.000,00	10.000.000	Quirografía	1.457.725,95
Emisión de Pagares	30/6/2023	24/6/2024	4.000.000,00	4.000.000	Quirografía	583.090,38
<b>20) MERCANTIL SANTA CRUZ SAFI S.A. - MSC EXPANSION FIC</b>						
Emisión de Pagares	19/7/2019	24/6/2024	3.000.000,00	3.000.000	Quirografía	437.317,78
Emisión de Pagares	19/7/2019	24/6/2024	4.000.000,00	4.000.000	Quirografía	583.090,38
Emisión de Pagares	12/8/2019	24/7/2023	7.500.000,00	7.500.000	Quirografía	1.093.294,46
Emisión de Pagares	12/8/2019	17/7/2024	5.000.000,00	5.000.000	Quirografía	728.862,97
Emisión de Pagares	28/4/2020	7/5/2024	4.000.000,00	4.000.000	Quirografía	583.090,38
Emisión de Pagares	28/4/2020	2/5/2025	4.000.000,00	4.000.000	Quirografía	583.090,38
Emisión de Pagares	28/4/2020	7/5/2024	4.000.000,00	4.000.000	Quirografía	583.090,38
Emisión de Pagares	28/4/2020	2/5/2025	4.000.000,00	4.000.000	Quirografía	583.090,38

## Al 31 de diciembre de 2022

Tipo de Préstamo	Fecha de desembolso	Fecha de vencimiento	Monto de desembolso Bs	Saldo a capital Bs	Garantía	Por la suma de USD
<b>13) Patrimonio Autónomo Microcrédito IFD BDP ST 038</b>						
Emisión de Pagares	26/10/2018	6/11/2023	119.999.000	20.785.764	Pagaré	3.029.995
<b>14) Patrimonio Autónomo Microcrédito IFD BDP ST 046</b>						
Emisión de Pagares	11/9/2019	4/8/2024	119.999.000	42.307.065	Pagaré	6.167.211
<b>15) Patrimonio Autónomo Microcrédito IFD BDP ST 052</b>						
Emisión de Pagares	12/10/2020	29/11/2024	169.999.000	73.241.718	Pagaré	10.676.635
<b>16) Patrimonio Autónomo Microcrédito IFD BDP ST 054</b>						
Emisión de Pagares	17/11/2021	29/11/2024	169.999.000	130.411.616	Pagaré	19.010.440
<b>17) Capital SAFI S.A.</b>						
Emisión de Pagares	3/6/2022	17/2/2025	9.000.000	9.000.000	Quirografía	1.311.953
Emisión de Pagares	3/6/2022	18/8/2025	9.000.000	9.000.000	Quirografía	1.311.953
Emisión de Pagares	3/6/2022	29/12/2025	10.000.000	10.000.000	Quirografía	1.457.726
Emisión de Pagares	3/6/2022	19/5/2025	7.000.000	7.000.000	Quirografía	1.020.408
Emisión de Pagares	3/6/2022	14/11/2025	7.000.000	7.000.000	Quirografía	1.020.408
Emisión de Pagares	3/6/2022	23/1/2026	7.000.000	7.000.000	Quirografía	1.020.408
Emisión de Pagares	3/6/2022	19/11/2024	8.000.000	8.000.000	Quirografía	1.166.181
Emisión de Pagares	3/6/2022	15/12/2025	8.000.000	8.000.000	Quirografía	1.166.181
Emisión de Pagares	3/6/2022	24/11/2025	8.000.000	8.000.000	Quirografía	1.166.181
<b>18) FIPADE SAFI S.A. - INTERFIN FIC</b>						
Emisión de Pagares	27/6/2019	6/6/2023	6.860.000	6.860.000	Quirografía	1.000.000
Emisión de Pagares	9/4/2021	30/3/2023	6.860.000	6.860.000	Quirografía	1.000.000
Emisión de Pagares	9/4/2021	30/3/2023	6.860.000	6.860.000	Quirografía	1.000.000
Emisión de Pagares	9/4/2021	30/3/2023	6.860.000	6.860.000	Quirografía	1.000.000
Emisión de Pagares	12/5/2022	26/4/2025	8.000.000	8.000.000	Quirografía	1.166.181
Emisión de Pagares	12/5/2022	26/4/2025	8.000.000	8.000.000	Quirografía	1.166.181
Emisión de Pagares	12/5/2022	26/4/2025	8.000.000	8.000.000	Quirografía	1.166.181
Emisión de Pagares	12/5/2022	26/4/2025	6.000.000	6.000.000		

	Plazo en días	30	31 a 60	61 a 90	91 a 120	121 a 180	181 a 270	271 a 360	361 a 540	541 a 720	721 a 1080	1081 en adelante	Monto mínimo
DPF PERSONA NATURAL	MN	0,18%	0,40%	1,20%	1,50%	1,50%	4,50%	4,50%	5,20%	5,50%	6,00%	6,20%	Bs3,500
	ME	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,03%	0,03%	0,04%	0,05%	0,06%	0,07%	0,08%	\$us500
DPF PERSONA JURIDICA	MN	0,01%	0,05%	0,10%	0,20%	0,50%	4,00%	4,50%	4,80%	5,00%	5,20%	5,50%	Bs3,500
	ME	0,01%	0,05%	0,10%	0,15%	0,20%	0,40%	0,60%	0,90%	1,00%	1,10%	1,15%	\$us500

#### Las tasas pasivas vigentes al 31 de diciembre de 2022 fueron:

	Desde Bs.	Hasta Bs.	TASA DE INTERÉS ANUAL	MONTO DE APERTURA Bs.	RETIROS MENSUALES
CUENTAS DE CAJA DE AHORRO PLAN BÁSICO - Persona Natural	0,01	70.000,00	2% (*)	100	ILIMITADOS
	70.000,01	ADELANTE	0,01%		

\* De acuerdo a Decreto Supremo 2055, para aplicar la tasa de interés, se tomara en cuenta la suma del saldo promedio mensual del total de las cuentas de ahorro que el titular posea en Fundación Pro Mujer IFD.

	Desde Bs.	Hasta Bs.	TASA DE INTERÉS ANUAL	MONTO DE APERTURA Bs.	RETIROS MENSUALES
CUENTAS DE CAJA DE AHORRO PLAN BÁSICO - Persona Jurídica	Sin rango	Sin rango	0,01%	500	ILIMITADOS

	Desde Bs.	Hasta Bs.	TASA DE INTERÉS ANUAL	MONTO DE APERTURA Bs.	RETIROS MENSUALES
CUENTAS DE CAJA DE AHORRO BANCA COMUNAL	Sin rango	Sin rango	2,25%	-	ILIMITADOS

	Plazo en días	30	60	90	180	360	720	1080	1081 en adelante	Monto mínimo		
DPF PERSONA NATURAL	MN	0,18%	0,40%	1,20%	1,50%	2,99%	4%	4,06%	4,10%	Bs3,500		
	ME	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,03%	0,03%	0,04%	0,05%	0,06%	0,07%	0,08%

#### r) RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Recuperación de activos financieros castigados	3.435.843	1.568.206
Disminución de provisión específica para créditos	14.788.089	22.973.167
Disminución de provisión para otras cuentas por cobrar	125.663	393.194
Disminución de provisión genérica cíclica	1.955.629	1.477.077
	<u>20.305.224</u>	<u>26.411.644</u>

#### s) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Cargos por provisión específica para incobrabilidad de cartera	49.028.976	48.938.243
Cargos por provisión otras cuentas por cobrar	1.002.606	727.102
Cargos por provisión genérica cíclica	1.929.813	1.128.740
	<u>51.961.395</u>	<u>50.794.085</u>
Pérdidas por inversiones temporarias	252	-
Castigo de Productos financieros	5.816.211	4.378.437
	<u>57.777.858</u>	<u>55.172.522</u>

#### t) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Ingresos operativos		
Comisiones por servicios (i)	165.474	140.972
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje	2.421	7.135
Ingresos por bienes realizables (ii)	41.491	-
Ingresos por servicios varios (iii)	165.221	165.009
Ingresos por la generación de crédito fiscal IVA	8.136	4.134
Ingresos por compensación del IT a través del pago del IUE	-	26.750
	<u>382.743</u>	<u>344.000</u>

	2023 Bs	2022 Bs
Gastos operativos		
Comisiones por servicios		
Comisiones por giros, transferencias y órdenes de pago (iv)	2.101.661	382.739
Comisiones diversas (v)	227.376	127.636
Costo de bienes realizables	1.197	-
Gastos operativos diversos		
Pérdida por operaciones de cambio y arbitraje (vi)	558.905	110.493
Otros gastos operativos diversos (vii)	495.198	3.500.314
	<u>3.384.337</u>	<u>4.121.182</u>

- Subcuenta "Comisiones por Servicios" comprende: Ingresos por el servicio de cobranza tercerizada y pagos de bonos de Renta Dignidad Bs165,474 y Bs140,972; respectivamente.
- Subcuenta "Ingresos por bienes realizables" corresponde a la venta de activos fijos en desuso Bs41,491 y Bs0; respectivamente.
- Subcuenta "Ingresos por Servicios Varios" comprende: Ingresos por emisión de certificados de no adeudo Bs165,221 y Bs165,009 respectivamente.
- Subcuenta "Comisiones por giros, transferencias y órdenes de pago" comprende: Comisiones por transferencias al exterior por pago a financiadores Bs2,101,662 y Bs382,739.
- Subcuenta "Comisiones Diversas" Comprende: Comisiones por emisión de valores de Titularización y Gastos Bancarios Bs227,376 y Bs127,636 respectivamente.
- Subcuenta "Pérdida por operaciones de cambio y arbitraje" Comprende: los importes originados por operaciones de compra y venta de bienes y servicios en moneda extranjera Bs558,905 y Bs110,493 respectivamente.
- Subcuenta "Otros Gastos Operativos Diversos" Comprende Otros Gastos Operativos Diversos menores Bs495,198 y Bs3,500,314 respectivamente.

#### u) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Ingresos Extraordinarios (i)	10.752	-
Gastos Extraordinarios	-	-
Ingresos de Gestiones Anteriores (ii)	1.054.841	160.350
Gastos de Gestiones Anteriores (iii)	(533.436)	(4.120)
	<u>532.157</u>	<u>156.230</u>

- Subcuenta "Ingresos extraordinarios" comprende al 30 de junio de 2023 y de 2022 a comisiones por seguros Bs10,751 y Bs0 respectivamente.
- Subcuenta "Ingresos de gestiones anteriores" comprende al 30 de junio de 2023 y de 2022, principalmente a la reversión de provisiones de gestiones anteriores para consultorias externas e incentivos Bs80,776 y Bs160,350; y reversión de provisiones para pago de primas Bs974,065 y Bs0; respectivamente.
- Subcuenta "Gastos de gestiones anteriores" comprende al 30 de junio de 2023 a los gastos de gestiones pasadas por servicio de transporte al personal y servicios menores Bs12,327 y ajuste de IUE gestión 2022 Bs521,109. Al 30 de junio de 2022 los gastos de gestiones pasadas por servicios menores Bs4,120.

#### v) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Gastos de personal	49.039.834	43.992.087
Servicios contratados	10.836.575	9.356.880
Seguros	392.017	365.216
Comunicaciones y traslados	2.628.036	1.849.488
Impuestos	4.870.273	4.580.024
Mantenimiento y reparaciones	2.303.307	1.013.506
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	2.019.399	1.998.125
Amortización de cargos diferidos	1.542.381	1.798.860
Otros gastos de administración:		
Gastos notariales y judiciales	309.287	219.846
Alquileres	3.362.598	2.831.605
Energía eléctrica, agua y calefacción	625.929	591.672
Papelaría, útiles y materiales de servicio	1.001.030	464.981
Suscripciones y afiliaciones	18.806	2.525
Propaganda y publicidad	415.259	265.940
Gastos de representación	42.745	8.415
Aportes ASFI	703.901	722.053
Fondo de Protección al Ahorrador	91.152	86.901
Donaciones	7.637	44.400
Multas ASFI	225.022	933
Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa	45.151	54.818
Diversos	248.548	133.504
	<u>80.728.887</u>	<u>70.381.779</u>

#### w) CUENTAS CONTINGENTES

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Juicios demandados por terceros	15.386.937	15.386.937
	<u>15.386.937</u>	<u>15.386.937</u>

Corresponde a 13 procesos con terceros que están en curso.

#### x) CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Otros Valores y Bienes Recibidos en Custodia (x.1)		
Fondo Común - Banca Comunal	11.406.888	127.228.623
Garantías Recibidas (x.2)		
Inmuebles Urbanos	180.129.041	149.209.967
Inmuebles Rurales	100.000	-
Vehículos	131.629.427	98.362.978
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas		
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas con otras entidades	471.580.361	609.816.795
Otras Cuentas de Registro (x.3)		
Otras cuentas de registro	7.915.065	8.324.982
Documentos y Valores de la Entidad		
Seguros Contratados	131.120.242	131.120.242
Cuentas Incobrables Castigadas (x.4)		
Créditos Castigados por Insolvencia	115.197.550	79.371.332
Cuentas Castigadas de Otras Cuentas por Cobrar	324.087	324.087
Productos en suspenso	9.204.303	7.127.242
	<u>1.059.266.450</u>	<u>1.210.886.248</u>

(x.1) Corresponde a documentos en custodia recibidos de clientes, además del ahorro de las Asociadas en Banca Comunal denominados Fondo Común - Banca comunal.

(x.2) Corresponde a los documentos entregados por las clientas a la Fundación, para la obtención de créditos con garantía hipotecaria y vehicular.

(x.3) Corresponde al registro de Activos en Comodato que fueron otorgados por Pro Mujer Inc de acuerdo con el Testimonio N° 319/2011 de fecha 6 de diciembre de 2011 y fondos recibidos para pagos de Bono de Renta Dignidad.

(x.4) De acuerdo con la Política de Créditos de la Fundación, el castigo de cartera de créditos no extingue ni afecta los derechos de la institución de ejercer las acciones legales para recuperar los préstamos.

#### y) PATRIMONIOS AUTÓNOMOS

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, no se tiene saldos a reportar.

#### NOTA 9 - PATRIMONIO

##### Capital social - Capital fundacional

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el saldo de la cuenta Capital Fundacional es de Bs171,011,581.

Al 30 de junio de 2023, el capital primario de Fundación Pro Mujer IFD está conformado por donaciones recibidas por Bs61,335,621, la capitalización de utilidades acumuladas de las gestiones 2011 hasta 2017 aprobada mediante Acta de la Asamblea General Ordinaria de Asociados celebrada en fecha 7 de marzo de 2018 por Bs56,358,068; utilidades de la gestión 2018 aprobada mediante Acta de la Asamblea General Ordinaria de Asociados celebrada en fecha 19 de marzo de 2019 Bs17,214,456; utilidades de la gestión 2019 aprobada mediante Acta de la Asamblea General Ordinaria de Asociados celebrada en fecha 26 de febrero de 2020 Bs17,619,026; utilidades de la gestión 2020 aprobada mediante Acta de la Asamblea General Ordinaria de Asociados celebrada en fecha 17 de febrero de 2021 Bs7,307,002; utilidades de la gestión 2022 aprobada mediante Acta de la Asamblea General Ordinaria de Asociados celebrada en fecha 27 de febrero de 2023 Bs11,177,408; quedando registrados en la cuenta 311.06 "Certificados de capital fundacional" por un total de Bs171,011,581.

##### Reserva legal

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la reserva legal de Fundación Pro Mujer - IFD alcanza a Bs10,101,126 y Bs8,703,950 respectivamente.

##### Otras reservas obligatorias

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la cuenta de Otras Reservas Obligatorias alcanza a Bs7,928,507 y Bs6,531,331 respectivamente.

##### Resultados acumulados

Al 30 de junio de 2023 Fundación Pro Mujer - IFD, mediante Asamblea General de Asociados celebrada en fecha 27 de febrero de 2023, determina mantener en la cuenta de "resultados acumulados" las pérdidas de la gestión 2021.

##### Resultado de la gestión

Al 30 de junio de 2023, Fundación Pro Mujer - IFD registró una utilidad de Bs1,577,356. -

#### NOTA 10 - PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La ponderación de activos y contingentes es la siguiente:

##### Al 30 de junio de 2023:

Código	Activos y contingentes con:	Saldo activo Bs	Coefficiente de riesgo	Activo computable Bs
Categoría I	Con riesgo de 0%	116.689.143	0%	-
Categoría II	Con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Con riesgo de 20%	211.845.096	20%	42.369.019
Categoría IV	Con riesgo de 50%	72.391.459	50%	36.195.730
Categoría V	Con riesgo de 75%	-	75%	-
Categoría VI	Con riesgo de 100%	1.060.293.307	100%	1.060.293.307
Totales		<u>1.461.219.006</u>		<u>1.138.858.056</u>
10% sobre activo computable				113.885.806
Capital regulatorio				224.803.361
Excedente/(Deficit) Patrimonial				110.917.555
Coefficiente de suficiencia patrimonial				19,74%

##### Al 31 de diciembre de 2022:

Código	Activos y contingentes con:	Saldo activo Bs	Coefficiente de riesgo	Activo computable Bs
Categoría I	Con riesgo de 0%	129.780.675	0%	-
Categoría II	Con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Con riesgo de 20%	118.190.508	20%	23.638.102
Categoría IV	Con riesgo de 50%	56.409.245	50%	28.204.622
Categoría V	Con riesgo de 75%	-	75%	-
Categoría VI	Con riesgo de 100%	1.074.836.029	100%	1.074.836.029
Totales		<u>1.379.216.457</u>		<u>1.126.678.753</u>
10% sobre activo computable				112.667.875
Capital regulatorio				210.831.602
Excedente/(Deficit) Patrimonial				98.163.727
Coefficiente de suficiencia patrimonial				18,71%

Mediante Carta Circular ASFI/DSR I/CC-8405/2023 de fecha 27 de junio de 2023, ASFI remitió a Fundación Pro Mujer IFD, el cálculo del Capital Regulatorio al 31 de mayo de 2023 de Bs224,803,361 el cual tiene vigencia desde el 28 de junio de 2023.

#### NOTA 11 - CONTINGENCIAS

La Fundación Pro Mujer - IFD declara que al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, no tiene contingencias significativas probables más allá de las registradas contablemente.

#### NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 30 de junio de 2023, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

#### NOTA 13 - CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, no existen inversiones en otras entidades, por lo tanto, no existen efectos para realizar consolidación.

Julio Johnny Illanes Riveros  
Gerente General

Nelson Saravia Alvarez  
Sub Gerente de Contabilidad

Oscar Cabrera Terán  
Gerente Nacional de Finanzas



FUNDACIÓN  
pro mujer

## OFICINA NACIONAL

**La Paz**  
AV. HERNANDO SILES N°5411  
EDIF. LOYOLA II, CALLE 8  
ZONA OBRAJES

## NUESTRAS SUCURSALES

**Sucre**  
CALLE MARZANA Nro. 525  
BARRIO SAN JUANILLO

**La Paz - El Alto**  
AVENIDA DEL ARQUITECTO Nro. 20  
ZONA URBANIZACION FERROPETROL

**Potosí**  
AVENIDA LITORAL Nro. 507  
ENTRE ARCE Y SANTA CRUZ

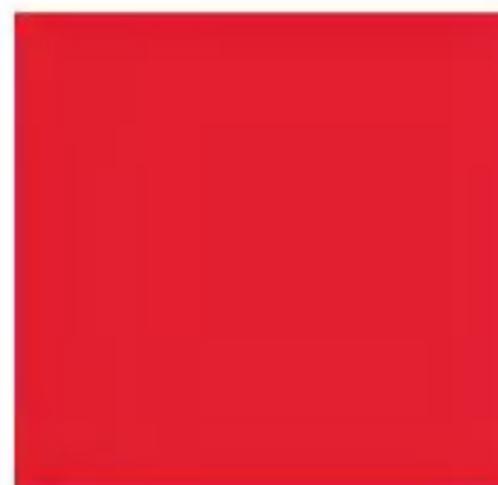
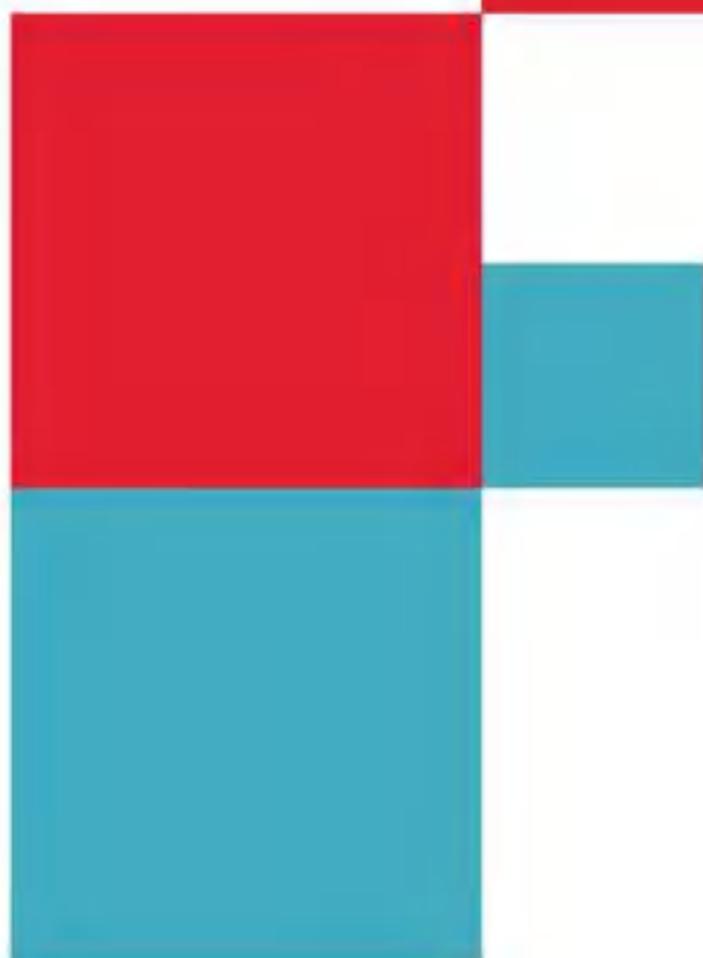
**Cochabamba**  
AVENIDA 6 DE AGOSTO Nro. 1993  
ESQUINA PANAMERICANA  
ZONA KANATA

**Oruro**  
AVENIDA DEL EJÉRCITO Nro. 1351,  
ENTRE CALLES AYACUCHO Y JUNÍN  
ZONA ESTE

**Tarija**  
AVENIDA JAIME PAZ ZAMORA Nro. 2012  
ZONA SAN JERONIMO

**Santa Cruz**  
CALLE BALLIVIAN Nro. 452  
ZONA CASCO VIEJO

**Trinidad**  
CALLE HORMANDO ORTIZ CHAVEZ  
AVENIDA BOLÍVAR Nro. S/N  
ZONA EL CARMEN



**Página web: [www.promujer.org.bo](http://www.promujer.org.bo)**

**Facebook: [@promujerbolivia](https://www.facebook.com/promujerbolivia)**

**Línea gratuita: 800 10 37 00**